DIARIO DE LA TARDE
ENTRE RIOS 1055-65
Edición de 10 Pgs.

DEMOCRACIA

TELEFONOS:
Información . . . 0053
Deportes 0052
Administración . . 5591
Dirección . . . 6571

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO V. — 1541

INVITACION

AQUI estamos con la pluma en suspenso. Cómo expresarnos sobre las conferencias pronunciadas anoche por los ministros Bunge y Dell'Oro Maini si acaso luego pide la palabra el caballeresco doctor Fermín Lejarza para reprocharnos nuestra osadía? Tenemos qué callar! Y, sin embargo, no encontramos suficiente dinamita, ni en las ideas, ni en los conceptos, ni en las frases, de ambos egregios secretarios de Estado, financista el uno, educacionista el otro, como para armar nuestra humilde bomba. Comprendemos los aplausos de las damas y de los bolseros, dilectos espíritus; pero, no los de prestigiosos intelectuales que anoche disputaron más que el honor de alternar con catedráticos el de acercarse a influyentes funcionarios. Conocemos algo de la obra ya realizada por los doctores Dell'Oro Maini y Bunge. Les sabemos temperamentos suaves, culturas de escogidas bibliotecas e inteligencias elegantes y vivaces, envueltos en velos de ideologías rancias. Representan, en síntesis, este difícil momento argentino, — afán de retornar a lo antiguo en automóvil... Por qué, atrevámonos un poco, sus eruditas disertaciones no resuelven problemas, ni proponen fórmulas, que no zarandeara hace tiempo el cráneo de más de un socio del mercado a término. Si nos prestaran el permiso de disentir en público, y si don Miguel Monserrat nos facilitara la tribuna de la Bolsa de Comercio, promoveríamos, nos parece, un interesante exámen de las cuestiones vitales de la hora. Más, agreguemos, no nos inquietan los dos terribles ministros, ni la mar de sus ocurrencias, porque después de todo los discursos son también vulgares accidentes de la política. Debemos agradecer, y lo estampamos con profunda sinceridad, el esfuerzo de los doctores Bunge y Dell'Oro Maini, — esfuerzo mental indiscutible, — para agitar a esta ciudad. Nosotros, menos suaves, acusábamos a nuestros próceres y mercaderes, de un pronunciado genovesismo odioso, que amplia los bolsillos y estrecha la visión. Desde anoche somos varios los que coincidimos en la necesidad de que la gente piense. La pequeña diferencia consiste en lo que pensamos...

LOS GRUPOS ANTIRRADICALES

Aspiran a salvar la patria; pero, no se ceden la derecha, ni facilitan el paso, para entrar a la Casa Rosada

No se puede discutir la honradez espiritual del general Uriburu, ni la de su ministro del interior doctor Sánchez Sorondo, en cuanto a la expresión de su ideología. El general Uriburu, antes del seis de septiembre, en las conferencias con el ex-diputado Pinedo y el general Justo, según los relatos públicos, tuvo la gran sinceridad de decirles sus opiniones sobre la Constitución y la Ley Sáenz Peña. El doctor Sánchez Sorondo, más tarde — porque antes tal vez no se le requiriera, — coincidente con aquel, también las manifestó. Pretender que sean simples espectadores, cuando disponen de oportunidad e influencia para interpretarlas y realizarlas, es imponerles una dictadura inadmisible. Los socialistas independientes, los conservadores bonaerenses, los vidalistas, y demás "grupos" de la opinión política pública, no tienen más derecho que el general Uriburu o su ministro Sánchez Sorondo para propagar determinadas ideas, principios, conceptos. No aceptamos pues las amenazas que encubren actitudes y discursos declamatorios. Los que realmente tienen derecho a criticar y disentir son los socialistas y los radicales. Ni los demócratas progresistas, revolucionarios del siete, oficialistas con o sin jefaturas de policía en Santa Fe, gozan el privilegio de impugnar nada al Gobierno Provisional. Nosotros juzgamos erónco, más patriótico, el pensamiento del general Uriburu, y de su ministro del interior; y, en cambio, negamos virtud al de sus actuales divergentes. Una revolución no se planea, ni ejecuta, para después establecer programa, sino antes, mucho antes.

LOS GRUPOS ANTIRRADICALES.-

Ni el general Uriburu ni el ministro del Interior Sánchez Sorondo al auspiciar la reforma de la Constitución y de la ley Sáenz Peña persiguen el propósito ciego de destruir políticamente al radicalismo. Los grupos conservadores, socialista independiente y los que encabezan conocidos caudillos buscaron desarraigar del alma popular los sentimientos radicales, no por la persuación, sino por las circunstancias. Aquellos ansían un nuevo partido con nuevos ideales; estos otros calculan conquistar el poder mediante coincidencias electorales que rezagan hombres e ideas. Y frente al anarquizamiento, y a la subdivisión de entidades políticas, se reorganiza el radicalismo como si no le hubiera ocurrido percance alguno en el largo camino. No le preocupan ni los proyectos del general Uriburu y el ministro del interior, ni la conducta de los grupos de remiendo conservador. Con sus errores a cuesta, más fuerte aun que en el momento de la caída, sueña con lo más bello de su espíritu, iza en la mirada más alta su bandera, incita a la hermandad a todos los suyos, y, firme en su magna aspiración de argentinidad, emprende noble jornada civilizadora a la búsqueda de la victoria comicial. No dedica sus energías a odiar a enemigos, mas que a adversarios. Y resignado a su destino, confiado en el amor al pueblo, y a la lealtad del electorado, contempla cómo pasean sus pobrezas los "grupos", disciplinando sus filas. Antes del seis de septiembre era fácil predecir la derrota del radicalismo en los atrios. Hoy, basta observar el ambiente político del país, para afirmar que los atrios salvarán al radicalismo. Es que los argentinos conocen historia patria.



CON "GRUPOS" NO SE ENGAÑA A UN PUEBLO COMO EL ARGENTINO

Está comprobada la defraudación del ex contador de la policía Adolfo Pérez Ordóñez

AYER FUE DETENIDO Y ESTA MAÑANA PRESTO INDAGATORIA

La justicia viene dándonos la razón en cuanto a los manejos que venía haciendo el contador de la policía Adolfo Pérez Ordóñez, bajo la jefatura de policía del doctor Ricardo Caballero.

Protegido por este y por el ministro González Zimmermann, Pérez Ordóñez, realizó en el desempeño de su puesto una serie de acciones irregulares que permanecieron hasta ahora en la impunidad, pues había "razones poderosas" para que se procediera en contra de él.

EN LA CAJA DE SOCORROS DE POLICIA.—

El 23 de octubre de 1928 Adolfo Pérez Ordóñez, fué nombrado Interventor de la Caja de Socorros de Policía, estando también a cargo del Seguro Mutual, por su calidad de contador de la repartición. Se trataba de una intervención ilegal por cuanto dicha sociedad es un organismo completamente independiente pero inútiles fueron todas las protestas de los interesados que se estrellaron con la complicidad del superior gobierno de la provincia.

DEMOCRACIA se ocupó en aquel entonces de las irregularidades que venía cometiendo Pérez Ordóñez en el desempeño de su misión, haciendo denuncias concretas sin mayor resultado por cierto.

Cuando se hizo cargo de la jefatura de policía el señor Rodolfo Goyenechea solicitó de inmediato el cambio de Interventor para normalizar la situación de la Caja; pero, no lo consiguió por largo tiempo, debido a la actuación del Ministro González Zimmermann. Por último logró su objeto y fué designado Interventor el doctor Prunotto, quien en breve plazo citó a elecciones devolviendo a la Caja su autonomía y dándole autoridades legales.

LAS PRIMERAS DENUNCIAS.—

Hace poco tiempo ante el Juzgado de Instrucción del doctor José A. Ghioldi se presentaron las primeras denuncias contra Pérez Ordóñez. Humildes mujeres, esposas de vigilantes fallecidos eran las víctimas de las maniobras del "interventor" de la Caja de Socorros de Policía.

El juez investigó, pidió informes y por fin con todas las pruebas del caso resolvió actuar.

SE ORDENA LA DETENCION.—

Ayer a la tarde el juez pidió el concurso de la división de Investigaciones con el fin de lograr la detención de Pérez Ordóñez. El jefe de la división D. Félix de la Fuente comisionó a varios empleados de la sección Robos y Hurtos con tal objeto y el agente de primera Agustín Lezcano consiguió realizar la detención a las 20 horas en el café de la calle Córdoba y Mitre.

Pérez Ordóñez fué trasladado a la Alcaidía policial donde quedó en carácter de incomunicado.

PROCESADO POR DEFRAUDACION REITERADA.—

Pérez Ordóñez quien ha caído bajo la sanción del artículo 173, inciso 2 del Código Penal con los agravantes de la reiteración del delito fué llevado esta mañana al Juzgado de Instrucción donde prestó indagatoria la que le fué tomada personalmente por el magistrado que interviene en la causa.

No se sabe aun quién será su defensor siendo su situación delicada pues el delito no permite la excarcelación.

LOS ESTAFADOS.—

A 17805 pesos alcanza la estafa en la Caja de Socorros, dividida en la siguiente forma: Póliza de Lorenzo C. Rodríguez 3280,50; Pedro Bustos y Celin Cantos 6762; Juan V. González y Telésforo Guzmán 6690 e Ignacio D. López 1072,50. Todas esas pólizas figuran como pagadas habiendo aprovechado Pérez Ordóñez su importe en provecho propio.

Hubo mucha actividad esta mañana en la Casa de Gobierno

PARA MAÑANA O EL JUEVES SE ANUNCIA EL DECRETO DE REORGANIZACION JUDICIAL

Mucho más animado que en los días anteriores fué el movimiento de esta mañana en la Casa de Gobierno.

Los pasillos fueron ocupados por numerosos visitantes, muchos de ellos solicitantes de favores, siendo atendidos por los ministros y empleados.

EL INTERVENTOR—

El Dr. Diego Saavedra llegó a su despacho poco después de las diez horas recibiendo a algunas personas a quienes había concedido audiencia.

Conferenció también por separado con sus ministros de Gobierno Dr. Tezanos Pinto, Hacienda, Dr. Bunge e Instrucción Pública Del'Oro Maini.

INTERVENCION DE UNA COMUNA—

Por el Ministro de Gobierno se dió un decreto nombrando interventor de la comuna de Alcorta al señor Vicente Jakas.

LA COMUNA DE CLARKE.—

Una delegación de vecinos de Clarcke, en su mayoría demócratas y asesorados por el cura de la localidad se entrevistaron con el ministro de Fomento solicitando la intervención de la comuna de dicha localidad por no estar de acuerdo con la forma en que se desempeñan sus miembros actuales.

EL IMPUESTO A LA NAFTA—

Una comisión de patrones de ómnibus y fabricantes de chasis para los mismos vehículos se entrevistó con el Ministro de Hacienda solicitándole se les exima del pago de los dos centavos por litro de nafta que abonan por la Ley de Caminos por cuanto ellos no usan las carreteras y les significa un recargo de 170000 pesos anuales.

El ministro les pidió que concretaran su pedido por nota, pero adelantándoles su opinión desfavorable al pedido por cuanto entiende que no es posible hacer excepciones en ese impuesto.

La misma delegación expuso sus puntos de vista con respecto al impuesto del 8 o|o que le aplica la Municipalidad.

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA—

A las diez horas fueron recibidos por el Ministro de Hacienda los directores de la casa Rosario del Banco de la Provincia, doctores Ricardo Schlieper, Ovidio Rodríguez, Ernesto Dumas, Leopoldo Uranga y Nicanor de Elía.

En la reunión que se prolongó hasta cerca de mediodía se trató puntos de excepcional importancia como ser la forma en que el Banco se hará cargo de la percepción de rentas creándose sucursales en los puntos de la provincia donde ahora funcionan receptorías para llegar a la supresión de éstas.

También se conversó sobre la distribución de los siete millones que hay depositados por la ley de caminos, entre los diversos bancos oficiales y la interdependencia entre los mismos.

LA REUNION DE MAÑANA.—

Para mañana a las 11 horas en el Banco de la Provincia se ha resuelto realizar la segunda reunión para seguir tratando esos puntos debiendo resolverse quien presentará el proyecto de contrato entre la provincia y el Banco al respecto de la forma en que se hará la recepción de la renta.

A esa reunión concurrirá el Interventor Nacional el Ministro de Hacienda y el de Gobierno, debiendo realizarse a las 11 horas.

LA DEUDA DEL CONSEJO DE EDUCACION.—

Mañana a las diez horas con asistencia del Presidente del Consejo de Educación Dr. Sandoz se tratará en el Ministerio de Hacienda con asistencia del Interventor Nacional Dr. Saavedra y del Intendente Dr. Carrasco la forma de solucionar la situación financiera del Consejo de Educación y la regularización de la deuda de la comuna con el mismo.

LA CONTADURIA POLICIAL.—

Después de conferenciar con el jefe de policía Dr. Lejarza el Ministro de Hacienda resolvió que en la próxima semana se haga una reorganización de la contabilidad que se practica en la Contaduría Policial.

Con tal motivo vendrá un contador de la Intervención a dirigir esa tarea.

ALMUERZO EN EL ROTARY CLUB.—

Los Ministros de Hacienda Sr. Bunge é Instrucción Pública Dr. Dell'Oro Maini han aceptado una invitación del Rotary Club para asistir al almuerzo que dicha entidad realizará mañana en el Cifré.

Como es de dominio público esas reuniones son mensuales.

REORGANIZACION DE LA JUSTICIA

Esta mañana un grupo de ex-empleados de los tribunales de esta ciudad estuvieron en la Casa de Gobierno con el fin de solicitar su reincorporación. Algunos lograron entrevistarse con el Interventor, quién les prometió tenerlos en cuenta, previo informe del Presidente de la Cámara. También estuvo solicitando algunas cesantías y nombramientos Joaquín Lagos.

Al mediodía el Ministro de Gobierno anunció a los periodistas que el decreto estaría listo mañana o pasado a más tardar.

EL RADICALISMO DE CORDOBA

LAS BASES DE SU REORGANIZACION

CORDOBA, 11. — En el local del Comité Central del Radicalismo reuniéronse los dirigentes con el fin de iniciar la tarea de reorganización. El acto al cual asistieron delegados de toda la provincia asumió brillantes proporciones resolviéndose encomendar a una comisión compuesta por los señores Dr. Raúl M. Calvet, Dr. Ricardo Crespo, Alejandro H. Villares y Dr. Benito Soria la preparación de las bases para iniciar de inmediato la tarea.

La comisión se reune esta tarde en privado y esta noche se llevará a cabo una nueva asamblea donde presentará su proyecto.

Fué detenido el director de "Córdoba"

CORDOBA, 11. — Redactores del diario "Córdoba" informan que el director de dicho diario fué detenido ayer por la policía en su domicilio en Arguello.

Se halla incomunicado en la jefatura de policía.

Mañana informará in voce el Dr. A. Antille

BUENOS AIRES, 11. — Requerido por la Cámara de Apelaciones en lo Federal, el dictamen del fiscal doctor Julián Paz, en el recurso de "habeas corpus" intentado a favor de don H. Yrigoyen por su defensor, el doctor Antille, ayer se expidió el citado fiscal, diciendo que el presente caso es una reedición de aquel que fué rechazado el 11 de octubre último, aunque se agrega la manifestación auténtica del detenido, de que desea salir del país.

BUENOS AIRES, 11. — La Cámara Federal, de acuerdo al procedimiento usual en estos casos, ha resuelto que el defensor del ex mandatario, Dr. Antille, preste informe "in voce", en la sala de audiencias del Tribunal, mañana a las 15.

DEMOCRACIA y la policía

Gentilmente invitado por el jefe de policía Dr. Fermín Lejarza concurrió ayer a su despacho el director de DEMOCRACIA. La entrevista versó sobre la libertad de prensa y el derecho a la censura, cambiándose ideas, en términos amables, que llegaron a la coincidencia de que era conveniente ajustar la libertad de prensa al derecho a la censura.

Como se sabe el derecho a la censura lo ejerce ahora la autoridad.

JOAQUIN

—Joaquín, decile a DEMOCRACIA que critique el discurso del ministro Bunge...

—No te metas, Ricardo...

—Por qué?

—Porque es capaz de criticarlo y ridiculizarme a mí. Me atribuiría a mí la paternidad de las ideas y hasta de las frases.

* * *

—Y, tú, Joaquín, te ofenderías?

—Yo no, Ricardo; pero, quiero estar bien con Bunge.

* * *

—Te ruego que le digas a Carrasco que ya me está fastidiando.

—Qué te pasa, Joaquín?

—Fíjate que me hizo pedir por Thedy un ejemplar de mis discursos parlamentarios...

—Y la edición está agotada, no es cierto?

—También vos, Schleinsinger!

* * *

—Entre nosotros podemos hablar, Joaquín.

—A qué vienes con eso, Ricardo? Necesitas algún vale?

—No, Joaquín. Necesito saber qué piensas de la política.

—Pero, tú crees que yo seré el candidato a gobernador? Entonces!

* * *

—Conversaste con el interventor Saavedra?

—Sí, excelentísimo!

—Te dió avisos?

—Era la primera vez que le hablaba, Ricardo!

* * *

—No te descuides, Joaquín! Mañana aparecerá el decreto de reorganización de la justicia...

—Que reorganizan la justicia? Pierdo todos los pleitos!

—No, Joaquín: reorganizan el personal.

—Ah, entonces, voy a ver si consigo unos nombramientos....

* * *

—Ché, Ricardo, el contraalmirante Beascochea te recomendó al general Uriburu.

—No digas, ché, Joaquín!

—Sí te atribuye su salida de la jefatura, gracias a haber obedecido tus consejos...

—Y se quejó?

—Te está agradecido. Gracias a tí pudo hablar con el general...

LA SITUACION DEL DOCTOR FIERRO

DEBE SER RESUELTA EN BREVE

BUENOS AIRES, 11. — Continúa alojado en el Departamento Central de Policía el ex-presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, Dr. Eleodoro Fierro, a disposición del gobierno provisional,

Conceptos sobre el momento actual del radicalismo pronunciados por Emilio Viale Abalos en la Asamblea Pública del Sábado

EL PENSAMIENTO DE LA JUVENTUD RADICAL DE ROSARIO

El discurso que pronunció el representante de la juventud del Rosario Emilio Viale Abalos destaca la bizarra personalidad de su autor.

Señores!

Embargado por una honda emoción voy a dirigiros la palabra. Valoro en toda su inmensa trascendencia el acontecimiento de que somos actores. Es el radicalismo que resurge en brazos de la juventud, que es su esencia. Dije una vez en una reunión semejante, promisora de victorias, en la que palpitaban los corazones con el mismo ritmo acelerado, que no me sorprendía dirigirme en pié de igualdad a cabezas que el tiempo había marcado con la huella de sus pasos porque eran de radicales y ser radical es una forma de ser joven, pues, si los años mozos se revelan en las brillantes galas de la juventud del cuerpo, la estructura mental y las ideas que sustenta el gran partido nacional a que pertenecemos, determinan la imperecedera juventud del alma.

Y bien, decidme vosotros, que os habéis reunido impulsados por invencibles afinidades, sinó estáis demostrando que son vanos los De profundis que en loor vuestro han entonado los sempiternos alabarderos del éxito; si no estáis demostrando en vuestra actitud resuelta, al responder al llamado de la juventud, que sois accesibles a toda emoción renovadora, dando con vuestra presencia la formidable sensación de vitalidad que nos entona, aleccionados por los contrastes y fortalecidos por las derrotas.

El llamado de la juventud.—

La juventud os ha llamado para dar al pueblo del Rosario, talvez el más gozoso de comprobarlo, la evidencia de que el radicalismo, por cuyos ideales cumplió árduas jornadas, no ha muerto, no podrá hacerlo jamás mientras haya en el pecho de un ciudadano el anhelo de perfeccionamiento y el amor a la libertad.

A vosotros correligionarios de la capital y de las provincias que habéis querido honrar al Rosario, eligiéndolo entre el concierto de ciudades argentinas para escenario de vuestras declaraciones fraternales, os doy en nombre de mi ciudad natal la bienvenida y os expreso mi agradecimiento. La juventud del Rosario, comprende y acepta las obligaciones que les crea vuestro gesto y al ponerse de pie para estrecharos en un abrazo ha querido ofreceros el espectáculo de su armoniosa comunión en los grandes ideales.

Sed, pues, bienvenidos los que traéis los tesoros de vuestro entusiasmo y el propósito sano de exteriorizarlo en acción; sean bienvenidos aquellos que acogidos a la sombra de la vieja bandera del radicalismo quieran verla flamear con la misma gallardía de antaño al impulso de las nuevas corrientes.

La función del radicalismo.—

El radicalismo ejerció, nadie puede negarlo una función depuradora en el escenario de la política criolla. Fué el campeón de todas las reivindicaciones democráticas ante un gobierno de minorías cultas, es cierto, pero también desdeñosas. Los gobiernos oligárquicos contra quienes tuvo que luchar no comprendieron nunca la esencia del sistema democrático; le negaron al pueblo toda capacidad para regirse y volviéndole la espalda se dedicaron, los mejores, a lo que ellos creían que era progreso y educación popular. Construyeron obras públicas y dictaron leyes de hombres libres para un pueblo que ellos sabían y querían esclavo.

El reverso de esta faz simpática aunque ineficaz del gobierno no se tradujo por todos los males anexos a los régimenes libres de un serio contralor: los manejos dolosos, las rapiñas estuvieron a la orden del día y empañaron sus buenas obras, viciadas ya en su origen por una extraña incomprensión o voluntaria ceguera.

Fué en esos momentos, cuando el radicalismo cumplió su noble misión educadora. El se encargó de decir a ese pueblo que el progreso no estaba en las calles pavimentadas ni en los bellos caminos ni en las fabulosas obras de irrigación, si no que estos eran solo su consecuencia y debían ser creadas por la voluntad y el pensamiento de un pueblo que se sabe soberano.

Entendió que para que las instituciones realicen las esperanzas en ellas depositadas, deben haber surgido menos de la cabeza de un ideólogo, que de la lenta, trabajosa, pero segura conciencia popular; que ellas sólo pueden ser útiles cuando han concretado la aspiración de un pueblo, que la sostiene porque ha contribuído a crearlas, porque ha puesto en ellas, como en todo proceso de gestación, lo mejor de sí mismo.

La ley Sáenz Peña.—

De esta prédica constante en el libro, en la tribuna y en la cátedra, repercutiendo en el cerebro de un gran estadista, nació la Ley Sáenz Peña, magnífico instrumento democrático por los tres imperativos que determina su ejercicio, sus tres defectos al decir de sus interesados detractores: es secreta, es obligatoria, y es universal.

Glorifiquemos señores, a ese partido y a ese presidente que adversarios por más de una diferencia coincidieron para transformar una grey sumisa en un pueblo libre; a ese partido que lo arriesgó todo, la vida, la sangre, las posiciones públicas, el brillo oficial, las pequeñas y grandes satisfacciones del poder y a ese presidente que comprendió su esfuerzo y supo ver en el pueblo lo que otros no veían o no querían ver, que rompió con su propio partido por considerar su disidencia inherente a sus sagrados deberes de gobernante y que llegó como póstuma gloria unos comicios únicos en los que el pueblo aprendió a regirse a sí mismo.

Se inició la era de la democracia en esta parte de América y como en toda iniciación se cometieron en ella los errores inherentes al aprendizaje. Pero las posibilidades estaban abiertas a todos los valores y esa dura ley que obliga a los hombres a aleccionarse de sus propios errores es ineludible y sana a la vez. Por virtud de ella la Nación está madura para la democracia.

El deber del radicalismo.—

El radicalismo está en el deber de meditar sobre las causas que debilitaron su acción de Gobierno y para ello debe escuchar la voz de la juventud. Esta será sincera por inclinación invencible y porque entiende que no debe edificar la unión sobre una mentira. Meditemos sobre la pasajera debilidad que ha hecho posible este estado de cosas. Ella fué consecuencia de que el radicalismo no atinó a renovarse, comprometiendo así su propia subsistencia, no se organizó como fuerza concreta de cultura y de progreso e infiltró en sus propias filas los primeros gérmenes de desconcierto. Tal vez el nuevo orden de cosas que contribuyó a crear con la Ley Sáenz Peña, lo sorprendió sin unificar su criterio para actuar sobre el mismo. Su quietismo desorientó a la enorme masa que lo había encumbrado y se ofrecía voluntariamente a ser modelada para el progreso y para el bien.

No supo olvidar los rencores que de la lucha se deriva y subordinó a ellos, muchas veces, los móviles de su acción. Enarboló una especie de misticismo peligroso por bandera y se despreocupó de dar consistencia ideológica a ese partido porque creyó en el error de que los hombres se diferencian por sus sentimientos y no por sus ideas; olvidó que todos los hombres son iguales y están movidos por las mismas pasiones los mismos apetitos y solo se emancipan de ellos o consiguen dominarlos, mediante el gradual desarrollo de su acervo ideológico. No echó de ver su ingenuo misticismo, que al trazar una absurda línea divisoria entre los hombres dando a unos el monopolio del bien y otros el del mal, mataba en los primeros el auto análisis determinante de mejoramiento y perfección.

Estas son las culpas del radicalismo; nos tocan a todos por igual. Pero no nos apresuremos a condenarlo. Antes bien adoptémoslas como el modelo negativo que debemos evitar y tomando de nuevo contacto con el pueblo no defraudemos su esperanza en nosotros, en el gran partido popular que hoy, como en sus mejores días, se apresta a librar la batalla contra las fuerzas conservadoras, que aprovechando una situación de desconcierto pretenden encubrir su desarraigo de la vida nacional mediante fantásticas soluciones.

Un compromiso sagrado.—

Porque el radicalismo tiene con el pueblo ese sagrado compromiso debemos retomar el hilo de nuestra acción deponiendo rencores, olvidando rencillas, fundiéndonos en un radicalismo semejante al antiguo en su energía, en su patriotismo, en su desinterés y a la vez nuevo porque al darse una estructura prestará oído atento y corazón cordial a las modernas sugestiones y al anhelo de bienestar colectivo que surge del seno de las masas.

Los inevitables corifeos del César, aquellos hombres mezquinos que están siempre dispuestos a halagar las pasiones de los fuertes, azuzados por una imperiosa necesidad de servir a alguien, se han lanzado a propalar a todos los vientos su sed de reformas, con evidente buena acojida en los espíritus ultra conservadores.

La Democracia debe temblar cuando los conservadores insinúan reformas porque suelen serle fatales. Cuando un conservador auspicia una reforma tened la certidumbre de que se trata de una regresión.

La Juventud Radical ahora, toma nota de ellas para combatirlas pero reclama solemnemente que en este momento no existen posibilidades legales de llevarlas a cabo y su enunciación en circunstancias en que urge salir de otras apremiantes situaciones, siembra una inquietud que hay que evitar a toda costa.

Y esta situación apremiante de la que urge salir es el régimen ilegal que hoy detenta las riendas del gobierno.

La Juventud y la mayoría del país así como lo entienden. No entraremos a discutir su orígen ni sus propósitos ni sus pretendidas obligaciones; nos basta saber que es ilegal, de fuerza, para afirmar que debe ser breve. Ni en el supuesto de su bondad se pueden hallar atenuantes a la perniciosa influencia que su larga duración debe ejercer sobre las instituciones básicas de la democracia porque bajo él están paralizadas ó restringidas las actividades esenciales del ciudadano y sus derechos incluso su libertad. Y sabemos que sin libertad, sin gobierno emanado de la voluntad popular, debidamente expresada por sistemas legales, no hay bien en la tierra deseable. Cuando escuchéis decir, como ciertos diarios han tenido la osadía de afirmarlo que todo gobierno bueno es legal y que el ciudadano solo aspira a desenvolver sus actividades materiales sin preocuparse de la cosa pública, sonreid si no preferís indignaros y responded que las naciones que gozan de un aparente bienestar y sufren la amputación de sus libertades se parecen a aquel enfermo de Esopo que en trance de no contradecir a sus médicos que afirmaban su progresivo mejoramiento dijo a su criado: "En verdad amigo que a fuerza de bienestar me estoy muriendo".

Solamente cuando el país esté dotado de sus poderes ejecutivo y legislativo legales, serán oportunos los proyectos de reformas y posible su sanción.

El Radicalismo en esa oportunidad consecuente con su tendencia renovadora auspiciara toda reforma que signifique un avance. Estamos lejos de suponer que en lo que respecta a instituciones vivimos en el mejor de los mundos posibles; las hay malas y anticuadas y serán estudiadas por el radicalismo que proclama como principio su profunda convicción en las ideas de la democracia y los métodos de la misma y por eso dice a la faz del país:

Bienvenidas las reformas emanadas de la voluntad popular. Bienvenidas las reformas, pero en el sentido de la democracia.

Entretanto no hagáis caso de los poetas que desoyendo el prudente pensamiento platónico, abandonan el Parnaso por la plaza pública. Recordad que cuando no hacen versos hacen tonterías y cuando, por no serles familiar el campo de la política, no las encuentran originales, las traducen del francés napoleónico que padece Italia.

Propósitos y esperanzas.—

Ahora bien, correligionarios, forjadores del radicalismo remozado y pujante, permitidme que trate de concretar los propósitos y esperanzas que nos animan.

Observando atentamente el campo político, el espectador menos avisado puede descubrir claramente que gracias al estado actual de educación cívica, el país reclama imperiosamente que se echen las bases de partidos orgánicos, serios, con responsabilidad que reúnan a los hombres en un credo ideológico, desechando para siempre las explosiones mesiánicas y demás imprecisas y nebulosas concepciones.

Nosotros creemos que al constituirse esos partidos, será el radical, por su extensión nacional y la evidente raigambre popular que lo caracteriza, el que estará en mejores condiciones de interpretar y expresar los anhelos de esa enorme masa de ciudadanos que aspiran a que el movimiento de renovación que esta noche se inicia con tan magnos auspicios, se traduzca en beneficios para ellos como entidad colectiva y por ende para el país.

Con la condición de que el Radicalismo se constituya como, partido orgánico moderno con programa de orden político económico y social definido la juventud pone al servicio de esa hermosa finalidad, su cerebro, su brazo y su corazón.

El programa de acción.—

Oportunamente quienes tengan la capacidad necesaria estudiarán y propondrán a la aprobación del partido el programa de acción. Solamente podemos afirmar, dado el espíritu que nos anima, que el radicalismo será lo que su nombre indica, un partido liberal, reformista que contemplará con criterio moderno las necesidades del país y sus habitantes, tenderá al mejoramiento de la clase trabajadora mediante la reforma de los impuestos que la gravan injusta y desproporcionadamente y fomentará una legislación que brinde a los ciudadanos y extranjeros que quieran acogerse a la protección de nuestras leyes, un ámplio campo de actividades fecundas.

Solo me falta concretar algo que es casi un lugar común, que está en el pensamiento y en los labios de todos los que se preocupan del saneamiento de nuestra política. Es la situación del empleado público. El partido radical se propone hacer de la estabilidad del mismo un punto primordial de su programa y evitará mediante una legislación que los gobiernos sucumban a la fácil tentación del electoralismo en detrimento d ela sana organización de la burocracia. Porque creemos que no solamente se debe condenar la corruptela sino evitar su posibilidad.

Son las instituciones, concebidas por el yo colectivo de los hombres, las que se ponen a su yo egoísta mejorándolo, primero como una coerción, después como una costumbre, por último tal es su influencia educativa como una convicción.

Correligionarios: Hermanos en ideas yen entusiasmo, juventud del radicalismo y de la patria, tengamos fé en el triunfo de nuestros ideales inspirados en la Justicia, en la Verdad, en la belleza. Disponemos de la voluntad tensa y sin desmayos y el hecho magnífico que hoy celebramos de unirnos frente al enemigo común demuestra nuestra voluntad de vivir la más bella de las existencias, como soldados del progreso y de la libertad.

Las miserias en los homenajes

EL DIARIO "LA CAPITAL"

La omisión de las noticias no es propia de un diario serio y honesto. Un diario serio está obligado a darlas porque las noticias no son elogios y los elogios valen por lo que vale el diario; "La Capital" hace de eso un recurso ridículo de desahogo.

El solo pensar que esta omisión puede afectar a los hombres o a las instituciones es una prueba de la deficiencia mental del diario de mucho papel, tinta y piel... dura.

El público tiene derecho a que se le informe y no se falseen las noticias. Las noticias no son propaganda. Por otra parte, la gente de buen gusto ha repudiado hace mucho la propaganda de los diarios mercenarios.

Sólo queremos dar una lección de honradez periodística. El diario inferior no dió la noticia, con lo cual pretende disminuir el homenaje cuando ocurrió el fallecimiento del doctor Avila.

Afortunadamente los grandes diarios de la Capital Federal, que pueden legítimamente tener la pretensión de instruir e informar (sin pequeñas pitanzas) y los diarios de ésta, a excepción del de mucho papel y tinta, informaron dignamente.

Los diarios deben informar, y, si quieren y pueden aprobar o reprobar, pero informar. El criterio directivo de un diario no es el de la modistilla histérica. Los pequeños agravios, y los empleados de redacción privados de sus "pitanzas" no deben regular una dirección. La cultura supone estética.

Muy cierto que entre cultura e "industria" hay diferencia. Las instituciones como el Colegio de Abogados y el Colegio de Procuradores, aunque no fallen los pleitos civiles y criminales de los diarios deben ser considerados en la información, tanto como los que fallan pleitos de los diarios y de sus agentes. Para algunos, cuando la justicia es más injusta, mejor aún; y cuando es justa se la persigue. ¡Cierto juez en una reivindicación...!

Las pasiones no deben prevalecer en la información. El lema "las columnas son del pueblo", no debe referirse a las columnas de avisos comerciales del pueblo que paga...

D. JUAN GOMEZ ACEVEDO ES EL NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA

REEMPLAZA AL INTERVENTOR SR. SILVIO LEZAMA

Recientemente se ha dado un decreto por el Ministerio de Hacienda nombrando administrador de la Aduana de Rosario a D. José Gómez Acevedo, que reemplazará al Interventor de la misma señor Silvio Lezama, a quien le ha confiado el gobierno una misión de confianza que cumplir en el Alto Paraná después de un año casi de correcta actuación al frente de la mencionada dependencia.

La llegada del señor Gómez Acevedo motivará una recepción de lucidos contornos ya que se halla vinculado estrechamente a nuestra ciudad donde su designación ha sido recibida con general beneplácito toda vez que se trata de un funcionario inteligente y honesto.

LOS ENVASES DE LECHE

UNA DISPOSICION IMPORTANTE

Además de las disposiciones contenidas en el Decreto del D. E. de fecha 11 de octubre de 1928, establécese que en caso de que la leche fuera remitida por ferrocarril, la oficina Química al notificar a los interesados la multa que debieran abonar si se comprueba la adulteración de dicho producto, les hará saber que de no satisfacer la misma se declarará caduca la inscripción establecida por el artículo 1o. de la Ordenanza No. 4 de 1920 y que para introducir nuevamente leche al Municipio deberán oblar las penalidades impuestas y solicitar asimismo su reinscripción.

De Villa Constitución

Caminos. — Desde una fecha a esta parte los caminos adyacentes como ser, el que va de esta a Empalme Villa Constitución, por el costado de la vía, se encuentra en un estado lamentable debido a la inercia de la Comisión de Fomento, que no ordena a la Empresa del ferrocarril Central Argentino el desagüe de las aguas que se estancan en la alcantarilla que allí existe, y que diremos del camino que vá de ésta a San Nicolás, el cual se halla en pésimo estado, e intransitable, haciéndose imposible su traslado a dicha ciudad, debido a los zanjones y baches que existen en el camino, el cual día a día pide a gritos un equipo caminero para su arreglo; pero, como la comuna hace tiempo que se dice será intervenida, su Presidente don Godofredo Neumann Cafferata poco y nada se ocupa de la vialidad pública.

El pueblo está cansado de tanta apatía, y vería co nagrado que se tomara una fructífera resolución al respecto.

El sepelio de los restos de D. Francisco Scarabino

Ayer se efectuó en la necrópolis del Salvador, el sepelio de los restos de Don Francisco Scarabino, cuyo deceso producido en París hace cerca de un mes causara hondo sentimiento de pesar entre nosotros. Arriba, el señor Eugenio Alizón pronunciando su discurso. — La numerosa concurrencia que acompañó los restos hasta su última morada. — Abajo. D. Francisco Méndez en momentos de leer su oración fúnebre

SEISCIENTAS CESANTIAS EN LA ADUANA

BUENOS AIRES, 11. — Por disposición de las autoridades superiores, la administración de la Aduana de la Capital procedió ayer a declarar la cesantía de numeroso personal de la dependencia.

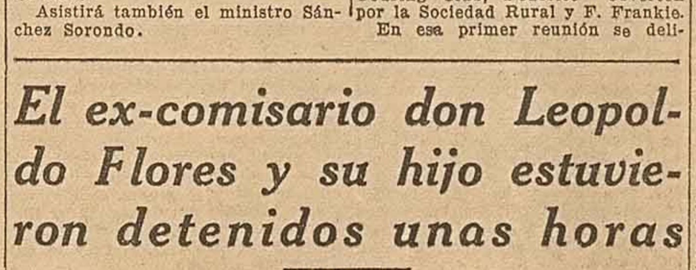
Según se nos informa, el número de cesantes alcanza a 600, y todos ellos eran supernumerarios, cuyos sueldos no pasaban de doscientos pesos.

Los revolucionarios civiles pedirán al Gral. Uriburu convocatoria a elecciones

Ante el Gobierno Provisional

PEDIRAN CONVOCATORIA LOS DE LA FEDERACION

BUENOS AIRES, 11. — La junta de gobierno de la Federación designó delegados para que soliciten audiencia al general Uriburu con


Dr. DE TOMASO

el objeto de pedirle convocatoria a elecciones levantamiento del estado de sitio y manifestarle algunas observaciones.

Los delegados son los señores De Tomaso, Santamarina, Linares, Moreno, Calvento, Pinedo, López Peña y Castro.

El diputado De Tomaso en el congreso socialista del domingo declaró que el Gobierno Provisional podría a lo sumo retardar la convocatoria para que se llevara a cabo las elecciones a mediados o fines de abril; pero, que toda demora sería perjudicial al país.

La delegación será recibida mañana a la mañana, si acaso no pudiera hacerlo esta tarde el general Uriburu.

Asistirá también el ministro Sánchez Sorondo.

Solución de una huelga

SANTA FE, 1. Se solucionó la huelga de los hornos de ladrilleros volviendo al trabajo.

—El intendente municipal regresó de Buenos Aires a donde fué por gestiones diversas.

Cesantías y nombramientos escolares

Por el Ministerio de Instrucción Pública se decretó la cesantía de la Sta. Yolanda Livi, ayudanta de música de la primera sección escolar. Ema Moline de Sosa Quinteros con igual cargo; María E. G. de Recaman, ayudante de ejercicios físicos; María Cucur ayudanta de labores; Rita N. de Bumer maestra de la quinta sección; Nélida del Coro maestra de música de la sexta sección; María L. T. Diez de Rodríguez de la misma sección.

—Nómbrase al Señor Enrique Kraus (hijo) portero de Escuela diurna en reemplazo del Señor Víctor Di Lucca.

—Nómbrasce al Señor Filemón Freites peón del gimnasio Escolar del Rosario en lugar del Señor Antonio Miranda que renunció.

—Nómbrase al Señor Aquiles E. Zuviría, Capataz de Equipo de Construcción Mediana en lugar de Don Víctor Moser.

—Nómbrase Comisionado en la Comisión de Fomento de Gabcto, Dep. San Gerónimo al Señor Jacinto Villamea.

LA FIESTA DE HOY

Advertimos que a pesar de que el calendario señala hoy feriado, solamente lo es en realidad para Buenos Aires donde se celebra en la fecha el día de San Martín de Tours, patrono de la misma. Para el resto de la república no existe el feriado. Hacemos esta aclaración por cuanto muchos suponen que hoy se festeja el aniversario en todo el país.

Realizó su primer reunión la Comisión Consultiva de Vialidad

Elogió el Ministro la obra del Automóvil Club Rosario

Bajo la presidencia del Ministro de Instrucción Pública y Fomento realizó hoy su primer reunión la comisión consultiva de vialidad integrada por los señores Rómulo Copello, del Automóvil Club Rosario, Pedro Sánchez Zelada y F. Martínez Silvetti por el Automóvil Club Argentino, Luis Pratolongo por el Touring Club, Federico Coverton por la Sociedad Rural y F. Frankie.

En esa primer reunión se delineó el plan de trabajos a realizarse en tan importante rama del gobierno resolviéndose iniciar el estudio actual de los caminos en el sur de la provincia como Iriondo y General López. Se realizó una mención exacta de los trabajos a realizarse como asimismo de los métodos técnicos como ser la construcción de cunetas de desagüe y la colaboración especial de las comisiones de fomento en esta obra. Al respecto el Automóvil Club Rosario envió una carpeta con los trabajos ya conseguidos.

El Viernes se realizará una nueva reunión con asistencia del Ingeniero Mantarás, director de vialidad de la provincia, para estudiar el reglamento de vialidad y la creación de la policía caminera a fin de adoptar medidas para la conservación de los caminos. Entiende el ministerio que es completamente inútil la existencia de las cuadrillas volantes mientras no existe cooperación de quienes usan los caminos.

También se pedirá la cooperación de las comisiones de fomento para evitar que los alambrados sean movidos dificultando el tránsito como ha ocurrido en las proximidades de Rosario y se procurará la apertura de nuevos caminos paralelos a las vías ferroviarias.

Antes de finalizar la reunión el Ministro elogió la actividad de las instituciones locales y especialmente del Automóvil Club, quién, dijo, realiza una verdadera obra patriótica.

El ex-comisario don Leopoldo Flores y su hijo estuvieron detenidos unas horas

Fueron puestos en libertad en Buenos Aires

LA PLATA, 11. — Dos empleados de investigaciones de la capital federal se presentaron a la dependencia similar de esta ciudad, munidos de una nota en la que se pedía la cooperación de la policía local para proceder a la detención del ex-comisario de la presidencia de la República, señor Leopoldo Flores y su hijo Floro Jaime Flores, que fué empleado policial de la provincia y estuvo adscripto a la comisaría de la presidencia.

En unión de dos pesquisantes locales, los dos metropolitanos se trasladaron al domicilio del señor Flores, calle 64 esquina 1, y notificaron a aquél y a su hijo que quedaban detenidos por orden del gobierno provisional de la nación, disposición que padre e hijo acataron sin inconveniente alguno.

Luego, los dos empleados de la capital emprendieron viaje de regreso en automóvil, llevando a los dos detenidos, para ser alojados en el departamento de policía de aquella ciudad: No han sido especificadas las causas de la doble detención.

LIBERTAD DE LOS DETENIDOS.-

La detención del señor Flores y su hijo sólo duró un par de horas, pues anoche mismo, luego de cumplida la diligencia originaria del arresto, se les puso en libertad.

Una vez en el departamento de policía de la capital federal, el señor Flores fué llevado a presencia del comisario inspector Carracedo Núñez, quien lo interrogó acerca del conocimiento que pudiera tener sobre los sucesos del 6 de septiembre. Cuando el señor Flores hubo prestado declaración al respecto, se le notificó que debía hacer entrega de la medalla de comisario de policía de la capital que tenía en su poder, lo que así hizo.

Terminada la diligencia se puso en libertad al señor Flores y a su hijo. Este último deberá concurrir mañana al departamento de policía de la capital para prestar declaración también. Las dos personas permanecieron en esa dependencia des de las 18 hasta las 20.

Reina malestar entre obreros de Santa Fé

SANTA FE, 11. — En los distintos gremios obreros, que concentran sus acciones trabajadoras en la zona portuaria, hay malestar.

Al principio creyóse que el malestar fuera por falta de pago de sus sueldos. Empero, otras son las causas determinantes de este estado de cosas, una de las cuales, las más principal, radicaría en la cuestión del trabajo libre, pues los obreros federados aducen de que con la libertad de aquél se pretende echar por tierra la conquista de sus derechos después de sacrificios infinitos.

Para resolver asuntos de ésta índole se reunirán en el Centro Unión Obrero Local.

Mientras tanto, agentes del Escuadrón de Seguridad patrullan la zona portuaria en previsión de posibles disturbios.

El obrero José Jorge Helly publica una carta en "La Provincia" que ha entregado al capitán Palacín, administrador del puerto donde le dice "que los gremios están poco menos que amordazados".

FIESTA DEL KINDERGARTEN

En el salón de Teatro de la Escuela Normal No. 1 Dr. Nicolás Avellaneda se celebró hoy a las 10.30 horas una fiesta de fin de curso, a cargo de las niñitas del Kindergarter, inteligentemente preparadas por la Sta. Directora Delfina Almeyda y secundadas por las maestras del mismo Sra. de Pérez, Orta Pérez y Señorita Adelita Rodríguez Hertz.

Las niñitas muy bien aleccionadas se desempeñaron con gracia y acierto en medio del beneplácito de la concurrencia formada por las familias de las mismas.

Muy interesantes fueron los distintos números de la fiesta revelando mucha disciplina y mucha dedicación de sus dirigentes para quienes manifestamos nuestro aplauso.

El programa desarrollado lo anotamos a continuación, dejando en el ánimo de la concurrencia mucho agrado, por lo cual fué muy felicitada la Sta. Directora Delfina Almeyda.

COLEGIO NACIONAL No. 2

Ayer ha dado comienzo en el Colegio Nacional No. 2 la inscripción de alumnos regulares para los exámenes finales del año en curso.

Los varones podrán inscribirse en las horas de la mañana de 8 a 11 y las mujeres por la tarde de 15 a 17.

A partir del día 17 del corriente se realizará la inscripción de alumnos libres que empiezan curso y de los que rinden equivalencia.

DOCTOR ROTHE

"La Prensa" de hoy editorialmente censura el discurso del líder demócrata de Córdoba Dr. Guillermo Rothe.

CONSULADO DE ITALIA

Con motivo de cumplirse hoy un nuevo aniversario del rey de Italia Víctor Manuel III, esta mañana a las 10.30 horas concurrieron a las oficinas del consulado de ese país numerosos connacionales para presentar sus saludos al titular Hon. Bruno Gemelli quién los obsequió con una copa de champagne.

LA CONFERENCIA DEL Sr. NACHIM WAINER

Continuando su plan de acción cultural, hoy se realizará un interesante acto en la sede del Centro Juventud Israelita.

A las 21 horas se promoverá entre los asociados una discusión sobre: Causas de las agrupaciones de la juventud judía. En carácter de director de discusión actuará el señor Machin Wainer.

Casa Rosada

CARRERA DE AUTOMOVILES

BUENOS AIRES, 11. — La actividad en la casa de gobierno ha sido totalmente nula. El general Uriburu partió poco después de mediodía al Tigre donde presenciará la disputa de las regatas internacionales y luego pasará al Rowing Club donde se le obsequiará con una medalla de socio vitalicio.

—Esta mañana desde Bahía Blanca largóse la carrera automovilística para cumplir la tercera etapa del concurso de regularidad hasta Azul.

LA LINEA DE LANTERI Y LAS TOSCAS

BUENOS AIRES, 11. — A pedido de la empresa del ferrocarril Santa Fé, se le acuerda, por decreto de ayer, una prórroga de nueve meses para la terminación de los trabajos en la construcción de la línea de Lanteri a Las Toscas.

Ocho rusos acusados de grave delito

MOSCU (Austral), 11. — Ocho ciudadanos rusos deberán contestar ante el tribunal a la acusación de haber negociado con el ex presidente de Francia Poincaré y Briand. Entre los cargos que se le hacen figura el de haber preparado ellos las condiciones para una intervención militar extranjera en la Unión Soviétiva.

Celebración del aniversario de la paz

NUEVA YORK (Austral), 11. — Parte de América y casi toda Europa han celebrado hoy jubilosamente el aniversario del admisticio. Han tenido lugar ceremonias religiosas en homenaje a los soldados que perdieron la vida en los campos de batalla.

Comisión de financistas

RIO DE JANEIRO (Austral), 11. — El gobierno ha designado una comisión de financistas a fin de investigar el estado de las finanzas del Brasil y deslindar de tal manera responsabilidades de algunos funcionarios del gobierno depuesto. Treinta y tres personalidades, entre ellos diputados, senadores y ex-ministros, deberán contestar a los cargos que se les formulen.

"UN AÑO ENTRE LOS INDIOS DEL AMAZONAS"

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE EN EL SOCIAL THEATRE

Esta noche, a las 21.15 horas, en la sala del Social Theatre, el distinguido explorador italiano Dr. Alfredo Batelli, narrará las incidencias de su reciente exploración a las regiones desconocidas del Valle del Amazonas, los estudios realizados y comprobaciones hechas, exponiendo una cantidad de detalles curiosos y de un alto valor científico y educacional.

La participación en todas las aventuras que tuvo que llevar a cabo la expedición, de la distinguida esposa del doctor Batelli, la Condesa Elide Dalla Bosca Veronese, les otorga un contenido de sumo interés y novedad, ya que es ella la primera mujer blanca que llega hasta esas regiones.

Edictos del día

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de esta segunda circunscripción judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA TERESA MASTROCOLA Vda. de MATARAZZO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal, ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto, con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Secretaría, Rosario, Noviembre 7 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2295 Nov. 11 Dic. 11

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, el Secretario que suscribe hace saber a don FRANCISCO CORSO ARAOZ, que en el juicio sobre cobro de pesos seguidos en su contra por J. P. Lasserre, se ha dictado la sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: No. 1384. Rosario, Octubre veintiocho de mil novecientos treinta. Por tanto Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto la parte se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y costas. Insértese, repóngase y hágase saber. Publíquense edictos de Ley, por ser rebelde el demandado en los Diarios anteriormente designados. Regulo en diez pesos los honorarios del procurador R. Segarra. Agustín Martínez. Ante mí: Luis Aragón.

Secretaría, Rosario, Noviembre 8 de 1930. — Marcía R. Barraza, secretario.

No. 2202 Nov. 11-15

Evasión de presos en el Departamento de Policía

BUENOS AIRES, 11. — Esta madrugada en el departamento de policía se produjo una evasión de presos que descubierta a tiempo evitóse consiguieran su propósito numerosos sujetos alojados en el cuadro segundo.

El agente de servicio Moreno Cevallos advirtió que por la pared que dá al jardín descolgábanse varios sujetos que echaban a correr rápidamente.

El agente dió toques reglamentarios poniéndose inmediatamente en actividad la guardia del departamento.

Las patrullas recorrieron las dependencias y rodearon la manzana capturando a seis individuos que pretendían huir y cuando los agentes daban alcance a uno que corría por la azotea éste se arrojó a la calle resultando gravemente herido.

Restablecido el órden comprobóse que solamente tres sujetos lograron fugarse; todos elementos conocidos de la policía.

Desde esta mañana la policía de investigaciones despliega gran actividad para detener a los evadidos, iniciándose la instrucción del sumario para dejar deslindadas las responsabilidades y establecer la forma cómo se produjo la evasión.

Hipódromo Argentino

Resultados de las carreras realizadas esta tarde

Primera Carrera

DISTANCIA 2.200 METROS

1o. DESTERRADA, por Picacero y Royal Exile; M. Dominguez, $ 8.40.
2a. Torta Frita.
3a. Benita
No placé: Golosina, Corrieron todas.
Ganada por 1 cabeza.
Tiempo: 2'19" 2|5.

Segunda carrera

Premio "OLD DIAMOND". — Distancia 1.600 metros

1o. Patraque, 56 kilos, por Fair Play en Patricienne, de la ecurie Tanglefoot, (cuidador, Francisco Maschio) jockey Irineo Leguisamo, sport $ 3.55 y 2.60.
2o. Bruma, $ 8.35.
3o. Melenita.
4o Folle.
Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'38".
No corrieron: Brujita, Solomita, Gritafuerte y Becada.

Tercera Carrera

PREMIO AGA KHAN. — DISTANCIA 1600 METROS

1o. SALTEÑO 56, por Serio y Elegant, de la ecurie General Guemes. (Cuidador Francisco Maschio) jockey I. Leguisamo. Sport: $ 4.95 y 3.55.
2o. Clavijero $ 8.20.
3o. Puesta entre Santos Lugares e Insensato.
Ganada por 3|4 de cuerpo. Tiempo: 1'36".
Retirados: Plappé, Reynolds, Guarango, Inicuo, Sky Pilot y Hawal.

Cuarta Carrera

PREMIO PARLAMENTO. — DISTANCIA 1800 METROS

1o. RETUMBO 51 kilos por Rico en Retahila, de la ecurie Fealgoldenso, (Cuidador José Ghigliotti), jockey: E. Antunes. Sport: $ 5.15 y 3.40.
2o. Atizadora $ 5.75.
3o. Vehemente.
4o. Pilero.
Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'48".
Retirados: Salsifi y Zumbón.

QUINTA CARRERA

CLASICO EDUARDO CASEY. — DISTANCIA 2.000 METROS

1	(LA CUARTA	50	Garrido
2	(SHODE JANE	57	I. Leguisamo
3	ADVERSARIA	54	E. Lema
4	MALOTA	50	E. Orduna
5	RICA RICA	50	J. Sola
6	FLAMME	50	F. Falcón
7	TIJERUELA	50	M. Reparaz
8	SILVER AGE	50	No corre

	Nº	GANADOR	PLACÉ
I	4	13.60	2.70
II	1		2.20
III	2		
IV	5		

TIEMPO 2 3 1/5

— CINEMATOGRAFIA —

El P. Theatre presentará mañana el film cantado por John Mc Cormack "La canción de mi alma"

La aristocrática Sala Palace Theatre, presentará mañana en las secciones familiar y noche el film "La canción de mi alma", cantada por el célebre tenor irlandés Mc Cormack.

Los millones de admiradores de la voz de John McCormack, se alegrarán de saber que la pantalla reproduce su voz fielmente y que hasta aumenta sus bellas cualidades.

John McCormack canta cerca de doce canciones en la película "La Canción de mi alma", dirigida por Frank Borzage. Varias de ellas fueron escritas especialmente para esta producción.

La voz de John McCormack tiene diversas cualidades interesantes. Una de ellas es que puede usarla como si fuera un instrumento de cuerda con la mayor exactitud. John McCormack posee el don de una enunciación perfecta, y esto, sin cortar las frases.

Algunos actores crean un personaje como después ningún otro actor puede representarlo. Del mismo modo, algunas de las canciones que canta este gran tenor vivirán por mucho tiempo y serán sinónimas con el nombre de McCormack.

Alice Joyce tiene el papel de protagonista en la película, y además trabajan en ella artistas de gran relieve tales como John Garrick, J. M. Kerrigan, Farrell Macdonald, Maureen O'Sullivan, Tommy Clifford, Effie Ellsler y Edwin Schneider.

El argumento fué escrito por Tom Barry, célebre dramaturgo americano.

En la "Canción de mi alma", las primeras escenas se desarrollan en Irlanda, país tradicionalmente bello, al cual por el verdor de sus campiñas hasta en la temporada invernal, han denominado "La Isla Esmeraldina". Son sus habitantes románticos por herencia, tal parece que la dulzura de los paisajes de Irlanda, no exentos de cierta melancolía, se han infiltrado en el corazón de sus hijos. La trama de "La canción de mi alma" es netamente irlandesa, y en consecuencia, conmovedora y romántica.

Sean O'Carolan, representado por John McCormack, no se puede casar con la jóven predilecta de su corazón, Mary O'Brien, porque una tía intransigente se opone a los amores, y donde la buena señora pensó hallar la felicidad de su sobrina, sólo logró acarrear la más abyecta desgracia, pues el hombre con quién la obligó a casarse resultó un malvado que la abandonó con sus dos hijitos, Eileen y Tad.

Sean continuó viviendo en el pueblecito, contemplando desde muy cerca, las desgracias que se cernían sobre aquella mujer a quién seguía adorando, sufriendo con sublime resignación sus penas que de cuando en cuando dejaba escapar de su pecho en canciones de incomparable dulzura y sentimiento. Querido y respetado por sus vecinos, vivía dedicado a su música y cultivando aquella voz que en no lejano día, sería la admiración del mundo.

De Eileen, la agraciada hija de Mary, se enamoró Fergus D'Donnell, pero aquella tía irrascible que parecía haber nacido para ser la desgracia de cuantos la rodeaban, se interpuso nuevamente entre la enamorada pareja y obligó a Fergus a partir para Dublin en pos de la fortuna. Así las cosas, Sean fué inducido a visitar los Estados Unidos y dar una serie de conciertos. El día que partió de su pueblo nativo, acudieron a despedirlo en masa todos los habitantes, quienes, sin excepción, hicieron votos por su pronto regreso y por su éxito en el lejano país a donde se dirigía. Mary fué a su casa a decirle adiós y lo vió alejarse con acerbo dolor. Tenía el presentimiento de que no volvería a verlo.

En América el triunfo de Sean fué resonante, los llenos imponentes y la popularidad del tenor irlandés llegó a límites jamás superados por actor alguno. Sean permanecía indiferente ante sus triunfos. Sus pensamientos estaban en Irlanda. Su corazón, frío como una tumba, presentía la muerte del ser adorado. Y así sucedió. Una noche durante uno de sus conciertos llegó el fatídico telegrama que anunciaba el triste desenlace, y poco después, la última carta de Mary, en la cual recomendaba a Sean en nombre de su amor, que cuidara de sus hijos.

Fué esto lo suficiente para que Sean cancelara todos sus contratos y regresara a Irlanda inmediatamente. Allí encontró que Fergus, habiendo fracasado en sus empeños se encontraba de nuevo en el pueblo, y que Eileen, no pudiendo aguantar más el mal trato de su tía, abandonaba su hogar, llevándose a su hermanito, Tad. Sean recogió las criaturas y ayudó a Fergus a casarse con Eileen. Se celebraron las bodas entre el regocijo del pueblo. El porvenir de los jóvenes desposados, así como el del pequeño Tad, quedó asegurado mediante la generosidad de Sean, que halló amplia recompensa para su buena acción, en el convencimiento de haber hecho felices aquellos seres que quería como si hubieran sido sus propios hijos.

Buddy Rogers vuelve a la aviación cinematográfica

William Wellmann, el director de "ALAS", tiene a su cargo otra película de la guerra.

La película se llama "AGUILUCHOS", y en ella interpreta el papel, de protagonista Charles "Buddy" Rogers, quien en unión de Clara Bow y Richard Arlen triunfó rotundamente en "ALAS".

En "AGUILUCHOS" se refiere un incidente de los últimos días de la Guerra Europea, y su autor es uno de los corresponsales de guerra más afamados, William Slavens Mac Nutt; con él colaboró en la confección del libreto Grover Jones.

La película comenzará a impresionarse hacia primeros de Agosto, y quedará incluida en el "primer grupo" de las cintas habladas paramountistas.

Buddy Rogers ha concluído recientemente su actuación en "ILLUSION", película original de Arthur Train en la que colabora con Nancy Carroll.

"AGUILUCHOS" es una historia real, de intenso y poderoso dramatismo, observada por William Slavens Mac Nutt durante la guerra. Y decimos observada porque Mac Nutt, además de ser un brillante corresponsal, o de haberlo sido, ha desarrollado poderes excepcionales de observación, merced a los cuales no hay detalle que escape a su sutilísimo análisis de hechos y personas. El argumento de AGUILUCHOS es solamente uno de los varios que han contribuído a colocarle en lugar preferente entre los autores de asuntos bélicos.

UN MARAVILLOSO ESPECTACULO NOS PRESENTARA LA ISLA MISTERIOSA

SE ESTRENARA EL SABADO EN EL PALACE THEATRE

Existe una gran espectativa por conocer "La Isla Misteriosa", superproducción en colores que la empresa Metro Goldwyn Mayer estrenará el sábado en el Palace Theatre.

Grandes valores posee esta película. En primer lugar la magna empresa de filmar las maravillosas escenas submarinas representa un esfuerzo máximo, que fué llevado a cabo con una eficiencia digna de todo elogio. El costo de producción, que ha sobrepasado la cantidad de 1.000.000. Los arriesgados sacrificios que afrontaron tanto actores como director. La magistral presentación escénica, realzada con un elevadísimo criterio artístico. La interpretación, a cargo de un conjunto brillante de artistas. Todos estos, pues, son los factores que intervinieron para la realización de una película que asombra por la audacia de su concepción, por la originalidad de su argumento y por la fantasía creadora que puso en escena, con gran realismo, monstruos de forma humana, que pululan, en número de cientos, en el misterioso fondo del océano.

Lionel Barrymore, admirable como siempre. El gran actor y al tiempo gran director, a quien debemos "La Canción del Vagabundo" realiza en "La Isla Misteriosa" una de sus mejores creaciones, encarnando con humano sentido al sabio profesor Dakkar. Jane Daly, un ágil espíritu artístico, magnifica en su doloroso personaje, Sonia, la valiente patriota que prefiere soportar los crueles y espantosos martirios, antes de revelar los secretos del profesor. Lloyd Hughes, el viril galán, eficacísimo dentro de su sobriedad habitual, y por último Montagu Love, convincente en su personificación del traidor Falón.

SUERTE DE PERRO

King Tut, el famoso perro actor que trabajó con Harold Lloyd en "SPEED", y con George Bancroff en "THUNDERBOLT", vuelve a aparecer en la escena hablada y ladrada en "THE LAW RIDES WEST", la última producción paramountista en que actúa de estrella Richard Arlen, é inspirada en la novela "Spanish Acres", de Hal G. Evarts.

Los Programas de Hoy

PALACE THEATRE

Córdoba 1384.
Tarde a las 18 y noche a las 21 y 30 ($ 1.50). 1o. Variedades sonoras. 2o. "Que farrista es mi papá!".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Los 7 Ases.
Familiar a las 18 (0.50). "Burradas de un caballo" 4 actos cómica y "La mujer que olvidó", 8 actos estreno Ajuria por May Mac Avoy; Robert Frazer y Alec B. Francis.
Noche a las 21 (0.50). "Emociones ocultas" 7 actos por George O'Brien; "La mujer que olvidó", 8 actos estreno Ajuria por May Mac Avoy, Robert Frazer y Alec. B. Francis y "El programa del sábado", 7 actos por Clara Bow y Jean Arthur.

CINE SAN MARTIN

A las 18. Platea $ 1. "El derecho de matar", 8 actos estreno extraordinario por Magda Sonja y Erna Morena. n escena:E Delval y su Tribu con el disparate "Uno que la liga".

A las 21. Platea $ 1. "El submarino U. 9", 9 actos extraordinaria, "El derecho de matar", 8 actos estreno por Magda Sonja. En escena Delval y su Tribu con el disparate "Uno que la liga" una hora de risa.

EMPIRE THEATRE

A las 17.15 y noche a las 21.15 "El audaz caballero", hermosa comedia interpretada con acierto por Ronald Colman y Joan Bennett.

A las 18.15 y noche "Sirenas históricas", interesante novedad musical. "Una noche romántica", notable estreno sonoro. Completa, tarde y noche $ 1.50.

CINE CORDOBA

A las 17.15 y noche a las 21 "La última cita", lujoso estreno Gaumont por Elvira Amaya.
A las 18.15 y noche a las 22.30 "La hija del coronel", cómica. "El pan nuestro de cada día", super comedia dramática Fox interpretada por Charles Farrell y Mary Duncan. Completa, tarde y noche 0.60. Hjt5S4p hrdahor htrah rthar rtat

CINE NACIONAL

San Martín 1139. Teléfono No. 23805.
Función completa. Tarde a las 17.15 y noche a las 21.15. Platea $ 1.20. "Negrín entre piratas", dibujos. "Un referée ligador", cómica. "Ojos de juventud", vals cantado por R. Hoyos. Paramount News, actualidades sonoros. "La luciérnaga", dibujos sonoros. "Cascarrabias", toda hablada en castellano.

CINE GRAND SPLENDID

Hoy familiar a las 18.15, señoras y señoritas 0.30. "Líos en el hotel" cómica. "Oriente, Oriente" 12 actos, estreno extraordinario de lujo por Iván Petrovich y Dita Parlo.
Noche a las 21.15. Señoras y señoritas 0.30. "Líos en el hotel". cómica. "El barco de los 7 pecados". 7 actos estreno por Brigette Helm. "Oriente, Oriente", 12 actos extraordinario por Ivan Petrovich.

La expedición de la UFA a los Cárpatos

La expedición mandada por la UFA a los Cárpatos bajo la dirección del Dr. Ulrich K. T. Schulz en abril de este año ha regresado de Rumanía con 15.000 metros de película impresionada.

El Dr. Schulz y los operadores Juppe y Stanke han conseguido sorprender fases interesantísimas de la vida de los pelícanos, halcones, grajos y otros pájaros interesantes. Una serie de escenas de la industria forestal rumana y de las minas de oro de los Cárpatos completan el valor documental de la producción, uno de cuyos personajes centrales es, naturalmente, el oso, verdadero rey del mundo animal en las regiones montañosas de Rumanía.

PEQUEÑA BIOGRAFIA DE ALGUNOS DE LOS INTERPRETES DE "UN HOMBRE DE SUERTE"

Rosario Pino. — Artista muy admirada por el público español y sudamericano. Fué durante años principal actriz, tuvo su propia compañía y también trabajó con las mejores Compañías dramáticas de España. Fué aplaudida en representaciones con María Guerrero, la eximia actora del Teatro Español. Con la Paramount comenzó en "Un hombre de suerte".

Robert Rey. — Se hizo conocer en España y Sud-América en operetas y zarzuelas. Muy apreciado como tenor obtuvo grandes éxitos en todas las capitales europeas. Su primera actuación en la Paramount fué en el papel que desempeñó en "Un hombre de suerte", como actor principal: quedó desde entonces contratado.

María Luz Callejo. — Fué una de las primeras "pequeñas estrellas" del cinematógrafo español. Ha tenido grandes éxitos en las siguientes películas: "La Bejarana", "El bandido de la Sierra", "La Bodega", como también en calidad de actriz principal con Roberto Rey en la película "Un hombre de suerte" con la cual hizo su entrada en la Paramount.

Carlos San Martín. — Nació en España. Educado en América, se inició en la cinematografía en el Essanay, en Chicago. Luego pensó en seguir una carrera comercial. Volvió sin embargo a dedicarse a la cinematografía en 1920, trabajando para la Paramount en Hollywood. Su primer ensayo entonces fué tomando parte en la representación de "The dancing fool" con Wallace Reid y Bebe Daniels. Uno de sus mejores recientes éxitos es el que obtuvo en la película "Happiness Ahead" con Collen Moore, y también en "Take Me Home" con Bebé Daniels. En 1928 dejó Hollywood y se vino a Europa: trabajó en la producción inglesa de Tobis-Klang titulada "Le Requin" y también en las producciones inglesa y francesa de Henri Battaille tituladas "L'Enfant d'Mour". Luego se hizo aplaudir en la película española de la Paramount, titulada "Un hombre de suerte". El señor San Martín habla con igual facilidad el inglés y el castellano.. . . . .

Amelia Muñoz. — Es también una "pequeña estrella" de la cinematografía española. Algunos de sus mejores éxitos los obtuvo con el papel principal que se le dió en las siguientes producciones: "Zalacain el Aventurero", "El Rey que rabió", "La del Soto del Parrall", etc. En la Paramout comenzó en "Un hombre de suerte.

"Un hombre de suerte" se estrena el viernes 17 del corriente en

Lana en abundancia

En la película "THE LAW RIDES WEST se han utilizado más de tres mil quinientos carneros, a fin de representar con toda fidelidad las escenas campestres de la popular novela de Hal G. Evarts "Spanish Acres", en que la cinta se ha inspirado.

Las viejas civilizaciones de la isla de Java

Con este título edita la UFA una nueva película documental que conducirá al espectador hacia recónditos lugares de la Isla de Java, donde se encuentran templos indo-javaneses que datan del siglo XIII de nuestra era. Java es una tierra de volcanes y los indígenas para contrarrestar la ira de las fuerzas infernales, elevaban a los Dioses soberbios templos que, por fortuna, han podido ser en gran parte conservados contra las iras destructoras de la civilización mahometana.

Los bailes populares, de antigua tradición, cultivados principalmente en las cortes de los príncipes, forman asimismo uno de los principales atractivos de esta película, cuyo absoluto exotismo llamará sin duda extraordinariamente la atención.

Las danzas irán acompañadas de la música javanesa correspondiente. La dirección plástica de la obra corre a cargo del Dr. Rikli y el arreglo musical vá firmado por el Dr. Brav. El profesor Stonner, del departamento asiático del Museo de Etnografía de Berlín, ha prestado a la obra su colaboración científica.

— Informaciones

D. LINO F. RONCHETTI

SU FALLECIMIENTO

Ha producido honda consternación en el seno de sus vastas amistades la noticia del fallecimiento de don Lino F. Ronchetti, caracterizado caballero que se hallaba vinculado a nuestros más calificados círculos sociales y comerciales.

Las bellas prendas morales que lo distinguían, su afable trato y reconocida inteligencia, pronto le granjearon entre nosotros numerosas simpatías. Ocupó con notable acierto diversos puestos públicos, destacándose por su contracción al trabajo y la nobleza de sus sentimientos para con su camaradas de tareas. De ahí, pues, que su deceso haya provocado tanto pesar en el círculo de sus relaciones que le contaban como a un espíritu selecto y bondadoso.

El acto de la inhumación de sus restos, que efectuaráse hoy a las 16 horas en la necrópolis Del Salvador, ha de constituir seguramente una sentida demostración de condolencia.

BAZAR POR COLEGIO ALEMAN ARGENTINO

GRANDES PREPARATIVOS

Bajo la dirección del presidente de la Sociedad Escolar Alemana, señor Emilio Olmstede secundado por su señora esposa y la Comisión Directiva, prosiguen activamente y dentro del mayor entusiasmo los preparativos de dicho bazar que como ya anticipamos se efectuará en los hermosos jardines del Colegio Alemán-Argentino, calle España No. 150, durante los días 6, 7, 8, 13 y 14 de diciembre próximo.

FESTIVAL DE LA ASOCIACION DE PADRES PRO ESCUELA No. 69

EFECTUARASE ESTA NOCHE

En el Cine Select de Barrio Arroyito se realizará esta noche a las 21 horas un interesante festival artistico organizado por la Asociación de Padres Pro Escuela No. 69, para cuyo efecto se ha confeccionado un extenso y variado programa con el concurso del Teatro Infantil y otros elementos de valía.

BOADCASTINGS LOCALES

PROGRAMAS PARA HOY

L. T. 3.—
15.30 Orquesta típica "Cappella"
16.— Jazz band de la estación.
16.45 "La Cuyanita" y sus guitarristas, zambas, cuecas, gatos, etc.
17.— Reproducciones.
17.15 Cotizaciones.
18.— Italia Bonisili, cancionista.
19.— Orquesta típica "Musci".
19.15 Jazz band "Beautiful".
20.— Informativo "La Acción".
20.15 Orquesta sinfónica de la estación.
21.— Transmisión simultánea con L. R. 3. Radio Nacional de Buenos Aires.

L. V. 5.—
19.—Orquesta típica.
Tangos cantados.
19.30 Rosario hace cincuenta años.
Música bailable.
20.— Orquesta sinfónica.
Canciones líricas.
Solos de violoncelo.
20.30 Conferencia a cargo del profesor Amadeo Becacce, que disertará sobre la escuala completaria y su importancia.
Solos de piano.
21.— Informativo.
21.15 Orquesta típica.
Foxtrots americanos.
Tangos cantados.
Solos de arpa.
22.— Hora oficial.
Reproducciones.
Música nativa.
Canciones populares.

FORRAJES PARA LAS CABALLADAS DE LA POLICIA DE ROSARIO Y SANTA FE

SE ABRIRAN LAS PROPUESTAS

En el Departamento de Compras y Suministros de la capital de la provincia, se realizará mañana 12 del corriente la apertura de las propuestas que se hayan presentado para el suministro de forraje durante el año venidero a las caballadas de las policías de Rosario y Santa Fe. Deberán estar presente en el acto los interesados.

GENERAL ROCA

Políticas. — Intenso interés ha repercutido entre los radicales de esta localidad el movimiento político efectuado en Rosario el día 9, no dudándose que la unión general entre la gran familia radical es un hecho por exigirlo así el pueblo que compone la mayoría en la República.

Llamó la atención la demostración efectuada al paso del tren que regresaba las delegaciones para Córdoba, reuniéndose en la estación del ferrocarril un crecido número de damas y caballeros que al paso del convoy arrojaban flores y saludos, pasándose momentos intensos de emoción, notándose en muchos, el correr de lágrimas en sus ojos al ver desaparecer en la lejanía el fugaz tren que llevaban en él a los bravos y entusiastas correligionarios, que están cimentando el futuro y ruidoso triunfo radical ya indiscutible, por demostrarlo a cada segundo el pueblo argentino, el pueblo trabajador, el que volverá a llevar a un presidente radical al sillón de Rivadavia.

Colegio Nacional N. 2

Horarios de exámenes de alumnos previos, regulares e incorporados y libres para mañana:

7.30 horas: 1o. y 2o. año: Castellano. Mesa: Dr. Goria, A. Audino y L. J. Benítez. 1o. y 2o. año. Francés, mesa M. de la Riestra, A. Casas y A. Gambini.

7.30 horas: 2o. y 3o. año: Inglés, mesa G. Rode, A. Morasso y M. L. de González. 3o. año. Matemática, mesa C. Giqueaux, M. de Altolaguirre y D. Devotto.

7.30 horas. 4o. año Italiano, mesa E. Vitullo, H. Marzotta y P. D' Angelo.

7.30 horas. 4o. y 5o. año: Química y Mineralogía y Geología. Mesa A. Castellanos, R. Galarza y A. Purece.

14.30 horas: 3o. y 4o. año: Francés: Mesa: M. Riestra, J. Pérez, y A. Casas.

14.30 horas. 4o. año: Inglés. Mesa A. Morasso, G. Rode y M. de González.

14.30 horas: 5o. año. Italiano. Mesa: E. Vitullo, F. Marzotta y P. D'Angelo.

14.30 horas: 5o. año: Lógica. Mesa A. Arfini, B. López y R. Dabat.

14.30 horas. 5o. año. Instrucción Cívica. Mesa Dr. Goria, Dr. Mazza y Dr. I. Cárcamo.

14.30 horas: 4o. y 5o. año. Física. Mesa Caplán, R. Galarza y C. Plá.

14.30. 5o. año. Matemática. Mesa, C. Conqueugniot, J. Tavernier y E. Mazzoni.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Juan Navarese, Domingo Narizzano, Juan R. Fernández, Miguel Díaz, Pedro Cárcano, Carolina M. de Oneto, María Gallo, A. Gutiérrez, Muñez y Jefe Estación.

ESCUELA COMPLEMENTARIA No. 13

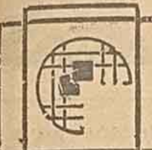
HA ORGANIZADO UN PIC - NIC

El personal docente de la Escuela Complementaria No. 13 que funciona en el local de la Escuela "Pestalozzi", sita en Mendoza 3969, ha organizado para el domingo próximo una interesante fiesta campestre que se llevará a cabo en una de las quintas de Fisherton. Gentilmente ha sido invitado a concurrir a la fiesta campestre, el personal de la Escuela Complementaria No. 12 que funciona en el mismo local.

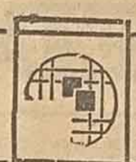
ECOS DE UNA CONFERENCIA

Todo un éxito alcanzó la conferencia que, organizada por la Comisión Vecinal de Barrio Mendoza (zona "La Vivienda del Trabajador"), se realizó el domingo próximo pasado en el local del cine Varieté Mendoza, la que estuvo a cargo del vecino señor Antonio Domínguez, quien hizo una detallada exposición de las innumerables deficiencias de que adolecen las casas económicas levantadas en los barrios municipales y la pésima calidad del material empleado en las obras, demostrando en forma concluyente que la construcción de dichas casas no se ha ajustado a la Ordenanza - Contrato respectiva.

Al finalizar el acto, que se vió muy concurido, los asistentes exteriorizaron su firme propósito de proseguir sin desmayo la campaña tendiente a la obtención de una equitativa y ajustada revaluación de la propiedad.



VIDA SOCIAL



EN HONOR DE PROFESORAS EGRESADAS.



Alumnas de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda que fueron homenajeadas por sus compañeras con motivo de haber egresado con el título de profesoras. La demostración que tuvo lugar en el Club Rosarino de Pelota asumió brillantes contornos

Mentiras Sociales

Me voy, porque mamá no quiere.

FIDALGO - CAILLABET—

En las naves de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario se congregó ayer lo más calificado de nuestra sociedad que se dió cita en el templo aludido para presenciar la consagración de las nupcias esponsálicas de la señorita Ada Fidalgo perteneciente a una distinguida familia de nuestros círculos sociales con el doctor René Caillabet, caballero vastamente vinculado en nuestra ciudad.

La ceremonia religiosa que tuvo lugar en el altar mayor estuvo a cargo del reverendo P. Nicolás Grenón, Vicareo Foráneo, actuando como padrinos la señora Leontina Barrague de Caillabet y el señor David Fidalgo.

Entre las familias asistentes vimos a: Copello, Allegri, Fidalgo, Caillabet, Barrague, Alabern, Arnau, Rufino, Figueroa Casas, Ruiz, sortu, Rossi, Pintos, Sánchez, Perey Rouillón, Sugasti, Casiello, Echera, Tiscornia, Traverso, Bruno, Contreras, Ereñú, Casas, Soracio, Keoo, Soler, Brebbia, Saccone, Nicklisson, López, Pesoa, Parera, Basavilbaso, Rocha, Genisans, Contreras, Correa, Coverton, Cuminetti, Garay, Stetson, Spirandelli, Soulages, Zamora, Zabalúa, Zorrilla, Zinny, Windels, Lorentz, Mac, Montes, Oriol, Ortiz, Centeno, Bravo, Puccio, Ortiz Pareja, Torlasco, Tietjen, Rodríguez, Lista, Palenque, Olivera, Loza, Baigorri, Bianchi, Alvarez y otras que no recordamos.

ROSARIO GOLF CLUB—

En el local social de esta institución tendrá lugar el sábado 15 del corriente un gran baile en honor del Interventor Nacional Dr. Diego Saavedra y sus ministros.

Las tarjetas de entrada puden ser solicitadas a las siguientes damas:

María Celia Alzola Zabaleta, Tel. 0529; Rebeca Fidanza, 5821; Sara Couzier, 5281; Noring Clarke, 5797; Sra. de Nisbet, 41 Fisherton; Sra. de Boarmand, 4 Fisherton; Srta. Cadmus, 32 Fisherton; Srta. Queirolo 5542.

Las entradas deberán ser retiradas antes del viernes 14 del corriente a las 18 horas en que quedará suspendida toda venta de las mismas.

La Comisión Directiva nos solicita hagamos conocer que dado lo reducido de las instalaciones del club este baile será para socios exclusivamente.

BODAS DE PLATA MATRIMONIALES.—

Hoy cumplen sus bodas de plata matrimoniales los esposos señor Francisco Oriol ydoña Alida Tiscornia y con tal motivo fué oficiada esta mañana en la iglesia santuario de María Auxiliadora por el reverendo padre Soracio una solemne misa en acción de gracias y en la que cantó trozos de música sacra la señora Delia Tiscornia de Palma.

Esta la tarde los esposos Oriol - Tiscornia recibirán a sus relaciones que pasen ha saludarlos, sin duda alguna se originará una animada tertulia.

COMPROMISO JUNQUET GARAY-PAGANINI—

En nuestros círculos sociales ha sido muy bien recibida la grata noticia de la formalización del compromiso matrimonial de la señorita Carmencita Junquet Garay con el se señor Ricardo Paganini, distinguida pareja emparentada con las más calificadas familias rosarinas.

La boda ha sido fijada para el transcurso del año entrante lo que motivará un acontecimiento mundano de significativos relieves. Las decisiones de referencia ha motivado el pláceme de las numerosas amistades de los novios hacia éstos.

AUDICION DEL CONSERVATORIO LATANZZI—

Anoche se realizó en el salón de actos de la Escuela Normal de Profesoras Dr. Nicolás Avellaneda la anunciada audición a cargo de los alumnos más destacados del Conservatorio Latanzzi, reunión que tuvo la virtud de congregar a numerosas como calificadas familias de nuestra ciudad.

El programa desarrollado complació al auditorio, cumpliendo su cometido los ejecutantes con acierto y maestría.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el pasado sábado el compromiso matrimonial de la señorita Tomasa Godoy con el señor Enrique Iglesias, ambos muy vinculados en esta ciudad.

Con tal motivo los gentiles novios han recibido numerosas felicitaciones.

PROXIMA BODA.—

El día 6 del próximo mes de diciembre, se llevará a cabo en la Capital Federal, la boda de la señorita Leonilda Garzón, perteneciente a conocidas familias de esa sociedad, con el señor Isaac Levy de esta ciudad, gozando ambos de generales simpatías en los círculos de su actuación.

Para presenciar la boda que se llevará a cabo en la residencia de la familia de la novia, será invitadas las numerosas amistades de los futuros contrayentes.

Chistes Sociales

PITUCO — A qué no sabés como voy a Buenos Aires

TOTIN. — En tren o en auto

PITUCO — Contra mi voluntad.

LA PROTECTORA DE LA MUJER

Mañana tendrá lugar un acto de significativa trascendencia para la Sociedad Protectora de la Mujer, al inaugurar su local propio en el que está anexado el Jardín de Infantes de Santa Teresita del Niño Jesús. Cúmplese con ello un anhelo tan sentido como reiterado por parte de las damas y señoritas que integran la Comisión Directiva de la benéfica entidad, que ven así cumplidos tan simpático como humano proyecto.

El local de referencia ha sido adquirido por las Hermanas Hijas de María Inmaculada Concepcionistas con el importante concurso de las damas asociadas a la referida institución. La mujer rosarina, sin distinción de clases sociales ha contribuido también en forma encomiable en la consolidación de tan hermoso proyecto, que influye en la elevación moral de la mujer y en el predominio del concepto religioso en sus actos, que importa un sentido exacto de mutua comprensión, sólida instrucción y que acentúa la integridad del hogar.

Las religiosas que regentean el establecimiento desde hace más de quince años, con dedicación admirable y meritoria actividad, obliga con el desinterés de sus actos a que numerosas damas le secunden en sus tareas.

A este acto que habrá de adquirir imponentes contornos, han sido especialmente invitadas las autoridades, como calificadas damas y caballeros que con su asistencia darán mayor realce y lucimiento a la reunión.

El día 13 a las nueve horas tendrá lugar en la capilla del Asilo una solemne función religiosa consistente en una misa en honor de los miembros de la comisión y bienhechores de la casa. Se realizarán también otros actos religiosos en el que participarán calificados miembros de la sociedad católica.

A no dudar las naves del templo aludido congregará a numerosas familias de nuestra ciudad, asociadas de las diversas congregaciones y fieles de la jurisdicción.

HOMENAJE POSTUMO.—

La familia de la que en vida fuera la niña Lilia Rosa Sasso, agradece el homenaje de que hicieron objeto a la extinta sus amiguitas, homenaje consistente en la colocación de una artística placa en la tumba que guarda sus restos en el cementerio de La Piedad.

BOCACCIO-UBIEDO.—

El sábado fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Clementina Bocaccio con el señor E. Antonio Ubiedo, pareja que cuenta con muchas y merecidas simpatías en los círculos de su actuación.

Las actas del Registro Civil fueron suscriptas en calidad de testigos en representación de la novia, por los señores Dr. Lorenzo Trepat, Juan J. Crena, y los señores C. Torrent Andreu y Joaquín Lueso (hijo) por el contrayente.

El acontecimiento fué celebrado con una reunión íntima que alcanzó muy lucidos contornos.

COMPROMISO.—

En la residencia de la familia de la novia ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Rosita Mackey con el señor Arturo Richardson, pareja vastamente vinculada a conocidas familias de nuestra ciudad.

La feliz determinación ha sido causa de que los futuros contrayentes recibirán las felicitaciones de sus numerosas amistades.

La boda se realizará en el transcurso del próximo año.

Carnet Social

NOVIEMBRE

DIA 15

Baile de gala en el Rosario Golf Club.

DICIEMBRE

Día 4

Boda de la Srta. Elsa Durando con el señor Guillermo Mackey.

TE EN HONOR DE LAS EGRESADAS DE LA ESCUELA NORMAL No. 1.—

En los jardines del Club Rosarino de Pelota se llevó a cabo ayer, el té que organizado por las alumnas del 6o. año del profesorado, de la Escuela Normal No. 1 "Doctor Nicolás Avellaneda", le ofrecieron a las recientes profesoras egresadas en los cursos de Ciencias y Letras del citado establecimiento educacional.

Las profesoras egresadas recientemente y en cuyo honor se celebró esta fiesta, son las siguientes: Profesora en Ciencias María Celina Agrelo, Magdalena Figallo, Raquel Thedy Ruíz, Alicia Garaghan, Blanca Rosa Wity y Estela Morón Bravo.

Profesoras en Letras: Cleopatra Arribillaga, Josefina Madrid Lacour, Argentina Jonte, Hortensia Gorgas, Susana Mar, Catalina Mihura, Delia Largacha, María Silvia Tavernier, Leticia Della Casa y Delia Campot.

Se adhirieron a la demostración, muchas de las profesoras de la Escuela por lo que la misma adquirió muy lucidos contornos.

Vimos entre las concurrentes a las siguientes:

Sra. María G. de la Fuente de Lonca, Sta. Marta Fidalgo, Sta. Amalia Villarroel, Sra. de Bertotto, Sra. de Goyenechea, Sra. de Shyotz, Sra. M. de Pomponio, Sra. de Ghiani, Sra. C. Burucuá de Crico, Sta. S. Ahumada, Sta. Isyra Vidoletti, Sta. Pierina Piaggio, Sta. Ana María Benito, Sta. María Isabel Petit, Sta. Ermelinda Pesenti, Sta. Mecha del Barco, Sta. Nélida Echeverry, Sta. Elena Natale, Doctor Camilo Muniagurria, señoritas Delia Wernicke, Fortuna Saurit, María Teresa Calcamuggi, Amanda Calcamuggi, M. Elena Ituarte, M. Susana Paez, Aphembaun, Alcira Alvarez, P. Almagro Paz, Olivé, A. Bareldi, Dr. Víctor R. Pesenti, Dr. Atilio Daneri, Dr. Juan Ortiz, Dr. P. Puiggari, Sr. E. Erausquin, Sr. Baralis, Dr. Pedro Omnes, Sr. Alfredo Rotta, señorita P. Alianak, L. Casas, R. Andujar, E. Añaños, H. Di Bernardo, S. de la Fuente, J. Garaghan, C. Farruggia, M. Calp, H. Leonarduzzi, S. Serrot, L. Rosemblat, N. Wernicke, E. Zambruno, M. E. Monteverde, E. Grisetti, P. Maskivker, D. Foglia, H. Corti, A. Ordóñez, M. Luque, A. Walter, P. Dalmán, Sta. Benitez, A. Gard, Sta. Villegas, Sta. Piedrabuena, Sta. Giosa, Sta. Staps, Sta. Biotta, Sta. Fernández Acevedo, Sta. Ercole, Sta. Cotlier, y señorita Santana.

MISA—

En la iglesia de San Francisco de Solano se oficiará una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de José Villar.

La piadosa ceremonia tendrá lugar el 14 del actual, siendo dispuesta por disposición de los deudos del extinto con motivo de cumplirse un aniversario de su lamentada desaparición.

COMPROMISO—

Ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Orfelia Tolosa con el señor José Galtieri, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad.

En los primeros meses del año entrante serán bendecidas las nupcias matrimoniales, decisión que ha sido bien recibida en los círculos en que actúan los novios.

:-LA ESCENA-:

ULTIMA PALABRA

En nuestra edición de ayer y en la del pasado sábado, nos ocupamos extensamente de la actitud dictatorial de un empleado de la empresa Amadori y Cía., — arrendataria del teatro Odeón — que, sin causa justificada procedió a dejar cesantes a seis personas que desempeñaban los modestos cargos de porteros y acomodadores de dicha sala. La justa protesta de los damnificados halló eco en nosotros. Hemos cumplido pues con nuestro deber, y nos place dejar constancia de que en ningún momento hemos desviado nuestra conducta. Confíamos en que el empresario de la sala adopte una actitud digna en salvaguardia de su buen nombre. A él pues damos traslado de los comentarios pertinentes en la inteligencia de que adoptará sanas medidas. Por de pronto, no hemos permitido desenmascarar a los que invocando su nombre, han procedido en forma reñida con la equidad y la justicia.

Confíamos en que esta sea la última palabra que tengamos qué esescribir sobre el asunto.

UNA PRIMICIA QUE SE CONFIRMA

EL DEBUT DE LA COMPAÑIA DE REVISTAS DE RIAL EN EL CINE TEATRO SAN MARTIN

No hace mucho tiempo informamos a nuestros lectores de que la empresa arrendataria del Cine-Teatro San Martín, estaba activando los trámites para conseguir en la presente temporada, el concurso de la compañía de Revistas que dirige Armando Rial. Las gestiones parecen haber sido coronadas por el éxito esperado, pues según nos comunican, el conjunto citado hará su debut en la popular sala de la calle San Martín, el día primero de diciembre próximo.

Nos place poder confirmar una primicia informativa. Somos de opinión, por otra parte que la compañía obtendrá—en una sala que es posiblemente la que cuente con mayor número de habitués en Rosario—un franco suceso. Nuestro público conoce al elenco que encabeza Dorita Lloret, antecedente digno de ser tenido en cuenta, y que permite suponer con fundamento que la simpática actriz y sus huestes, no harán sino reeditar los triunfos conseguidos con anterioridad en ésta, durante su actuación en el Cine Teatro del Boulevard Oroño.

Festival artístico "ad portas"

La troupe artística del Club Newell's Old Boys "premedita" para los primeros días del próximo mes de Diciembre algo así como un festival artístico. Para ello contaran no sólo con el concurso de los más caracterizados "artistas" del club, sino también con los sobrevivientes de otros festivales, que volverán a desafiar las iras del público, por puro espíritu de simpatía a la popular institución roji-negra.

Hay marcado entusiasmo por conocer la actuación de algunos footballers que tomarán parte en la fiesta, y se descuenta que con tal cooperación la obra "saldra"... aunque sea a paladas.

En ediciones próximas nos ocuparemos del elenco artístico de la troupe en la que figuran entre otros los siguientes "astros": Fernandez, Cappanna, Corea, Mediaville, Bragagnolo, Aguirre, Watch, Melnick, Passerini y otros que no conocemos o recordamos, pero a quienes el público conocerá y recordará por mucho tiempo.

LA COMPAÑIA FRANCO

ACTUARA HOY EN LAS SECCIONES FAMILIAR Y DE LA NOCHE

La compañía Franco que con buen éxito actúa en el escenario del Odeón, anuncia para hoy dos funciones: una familiar, que dará comienzo a las 17 y 30 horas, y en la que subirá a escena la bonita comedia de Saldías, titulada "Cabeza de chorlo", y por la noche se representará "Habla, corazón", pieza en tres actos, de carácter festivo, que se ajustará al siguiente reparto (por orden de aparición de los personajes en escena:

Criado, Emilio Carreras; Sra. Marquini, Carola Bastardi; Sra. Pedornera, Amalia Franco; Mery, Eva Franco; Marcos, Alfonso Pisano; Sra. Calcettini, Felisa Mary; Videla, Gustavo Cavero; Garramuño, José Franco; Esperoni, Luis P. Aguirre; Criada, Chela Suárez; Raúl, Carlos Bouhier; Gilberto, Pablo Piaza; Silvia, Leonor Alvarez; Tapicero, Francisco Bastardi.

CARTELERAS TEATRALES

TEATRO ODEON. — Compañía de alta comedia Evita Franco. Familiar: "Cabeza de chorlo". Noche: "Habla corazón".

TEATRO LA COMEDIA. — Compañía de comedias y sainetes Alippi-Cicarelli-Otal. Familiar: "Abrió su pico el zorzal". Noche primera sección: "El conventillo de las 14 provincias", segundo: "Por que te quiero te aporreo"; tercera: "Qué amigos tienes Santiago!"

BERTA SINGERMANN



la celebrada recitadora que con buen éxito se ha incorporado al teatro

UNA NOVELA DE PEREZ GALDOS TEATRALIZADA

"FORTUNATA Y JACINTA"

Los primeros estrenos de la temporada madrileña que comienza no parecen ser de un excepcional interés. Tanto es así que, a falta de novedades, reproducimos como el único estreno de cierta importancia el de una teatralización de la difundida novela de Galdós, "Fortunata y Jacinta", hecha por los señores Soler, Amarillas y López Alarcón. El crítico de "El Sol", después de extenderse en consideraciones generales sobre la dificultad a adaptar novelas a la escena, juzga la producción que nos ocupa en los siguientes términos:

"Para resumir la impresión que estos siete cuadros producen no encuentro comparación más adecuada que la de una edición provista de ilustraciones. Parece que va el espectador enterándose de lo que ocurre por las ilustraciones y no por el texto. Y no me refiero a la plástica — notabilísima, en que Salvador Bartolozzi ha sabido encontrar el carácter de época, trayendo la acción unos años más acá de los tiempos en que Galdós la sitúa, sin mengua de su sentido, pero sin que se vea del todo la necesidad del traslado, — sino a la parte literaria, obligadamente rapsódica. En ella se ve amor a Galdós, gracia en el corte, y se aspira sobre un aroma que mueve a sacar del estante los cuatro tomos originarios, a entrarse en aquellas dos mil páginas prodigiosas.

Se extiende luego el autor en una serie de interesantes considerandos, sobre la técnica que prima en la obra y termina su interesante juicio crítico, con un elogio a los intérpretes que según dice se desempeñaron en correcta forma.

UN ESTRENO EN LA COMEDIA

"POR QUE TE QUIERO TE APORREO"

La compañía de sainetes que actúa en el Teatro de la Cortada Ricardone, anuncia para hoy uno de sus habituales estrenos semanales: "Por que te quiero te aporreo", tal el título de la comedia, que firma Julio F. Escobar y que se ofrecerá al público en segunda sección nocturna.

La pieza citada subirá a escena de acuerdo al reparto protagónico que detallamos a continuación:

Lili, Sra. Iris Marga; Serafina, Sra Giménez; Dorita, Sra. M. Martínez; Ella, Sra. S. Miles; Un loro de Cabaret, Sra. A. Lafuente; Marcelo Carosella, Sr. Cicarelli; Galarza, Sr. J. Otal; Pepote, señor Alippi; Landa, señor C. Perelli; Luis, señor J. De Angelis; El coronel, Sr. A. Bamio; Fragueiro, Sr. A. Anchart; Cliente 1o., Sr. J. Fernández; Un cura, señor C. Pelleri; Cliente 2o., Sr. Pérez.

La comedia que mencionamos fué bien recibida por el público porteño, y comentada en forma favorable por la crítica, de ahí que ello permita suponer que en ésta, ha de constituir una de las piezas de efecto del repertorio de Alippi-Cicarelli y Otal.

.·. TRIBUNALES .·.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del Dr. Jaime Mac Guirre

Secretaria R. Capmany Puccio.

—José Kozuck, quiebra. Los señores Cutillas Hermanos solicitan la detención del fallido y remisión de los antecedentes a la justicia de Instrucción. Se corre vista de ello al señor Agente Fiscal.

—Josefina Alvear de Errazury contra Ricardo Saporiti. Se manda llevar adelante la ejecución. Intereses y costas. Se regularon a Echeverría y Arrué Gowland 200 y 400 pesos.

—Domingo Santoro Villarruel. Se aprueba la sumaria información.

—Bernardo Llamera, convocatoria. Se intima la reposición del sellado.

—Angela Rosa de Mamana, suc. Iníciese este juicio sucesorio.

Secretaria Alejandro Caro.

—Vda. de Mahury, pobreza. Se declara caduca las gestiones de pobreza. Al doctor Ferri se le regularon 50 pesos.

—Banco Español contra Mariano Frugueyro. Se aprueba liquidación.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres

Secretaría Dr. Desiderio Ivancich.

—Miguel Manavella contra Nicasio F. Germain. Se fija el arraigo en la suma de $ 600 pesos.

—José Castello contra Pablo Castello. Se mantiene regulación y se concede recurso.

—Antonio Mujica, sucesión. Se declara que Felipe Andrea Mujica y Felipe Mujica es una misma persona.

Secretaría Rodolfo E. Marc.

—Felipe Senn, sucesión. Se nombra inventariador, tasador y partidor al doctor José V. de la Vega.

—Belerino de Facci María sucesión. Se nombra perito traductor al doctor Salvador Arteabaro.

—Eduardo Cisneros y otros tercería. Se regularon al doctor y procurador Castello 80 y 50 pesos.

—José María Moreno. Se aprueba la sumaria información.

—Elisa Comiso. Se concede la venia solicitada.

SECRETARIA A CARGO DEL ESCRIBANO JOSE MENDOZA

Jacobo Simón é Hijos. Pedido de quiebra. Se tiene por desistido a los acreedores Rainoldi Aspesi y Cía. Se corre vista de la consignación efectuada por el crédito reclamado por Salin Aboud.

—Se declara abierta la sucesión de Rosa Escalante de Palencia aprobándose la sumaria información sobre jurisdicción.

—Juan Malacari. Sucesión. Se acepta la fianza ofrecida y se agrega el informe presentado.

—Fontela con Cañas. Se señala audiencia para reconocimiento de firmas.

—Elisa Schward. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el Dr. Cepeda.

—F. Molina con Soc. Minas Clavero. Se manda inscribir el poder presentado.

—Carlos Fernández con Sucesión Frontini. Se señala audiencia para reconocimiento de firmas.

—Manuel Villa. Sucesión. Se tiene por parte al heredero Agustín Villa.

—María Kehoe de Makey. Sucesión. Se tiene presente la ratificación que expresa la heredera Elena Inés Makey.

—Florindo Dughera. Sucesión. Se pasa a dictámen del defensor de menores la venia pedida.

—Corina Rodríguez. Insania. Se agrega la documentación acompañada y se pasa a dictámen del defensor la venia pedida.

—Martín de Suco. Sucesión. Se acepta la sumaria información ofrecida.

—Antonio Gragadin. Quiebra. Se presentó pidiendo verificación de créditos la Droguería del Aguila por 1155 pesos.

—Antonio Delgado. Pobreza. Se concede la apelación interpuesta.

—Suárez con Murguera. Se señala audiencia para reconocimiento de firmas.

—Grimaldo Brigante. Sucesión. Se corre vista al Defensor del pedido de órdenes de pago que formulan los profesionales que han intervenido en este juicio.

—María Cchaller. Sucesión. Se nombra perito inventariador al Sr. F. Schüster.

—Vidal Zuluaga. Pedido de Quiebra. Se adhieren a este pedido los señores Chiesa Hermanos acreedores de 5027 pesos.

—Serafín V. Albornoz. Convocatoria. Aceptaron el cargo de interventores los Señores Raimond Mourir y Cía.

—Juan L. Saavedra, Quiebra. Solicita verificación de crédito Félix Piaza por la suma de 240 pesos.

—Bartolo Duran. Sucesión. Se libra orden de pago al Dr. Godfrid por la suma de 53 pesos.

—Boruch con Mesanich. Se señala audiencia para la designación de perito intérprete y de perito médico.

—Ricardo Varela. Sucesión. Se ponen de manifiesto las operaciones de partición practicadas por el Dr. Marcelino Molina.

—Miguel Giaquello. Sucesión. Se señala día para el pago de la contribución directa y se pasan los autos a Receptoría para liquidación de impuesto.

—José Romeu con Sucesión Freyre. Se tiene por opuesto arraigo y subsidiariamente audiencia para su substanciación.

—Echeverry y Casa con Corte y Lionell. Se declara rebeldes a los demandados y se da por reconocida la firma de los documentos presentados teniéndose por preparada la vía ejecutiva.

—Remo Baroni con Juan Cilliberti. Se señala audiencia para informar en segunda instancia.

—Pellice Ventiurra. Sucesión. Se hace saber el dictámen de Receptoría sobre impuesto a la herencia.

—Emilio Robirosa. Sucesión. Se señala audiencia para informar.

—Messina con Ochoa. Se tiene presente el pedido de confesión ficta para la oportunidad de dictar sentencia.

—Silvano con Mancini. Se llama autos.

—José Terre con César Corte. Se llama autos para sentencia.

—Cordero con D'Antonio. No se hace lugar a la designación de interventor pedida.

—Juan González. Título supletorio. Se tiene justificado el pago de Contribución Directa.

—Se dictan providencias de trámite en las sucesiones de Pedro Donado, Vicente González, Angela Luisa de Herrera, B. Fernando Zuvíria, Dominga Crosos de Calatero, Emilio Calcagnino y Francisco Russo.

—Teresa Crusco de Rogolino. Su sucesión. Se concede la apelación interpuesta.

—Alberto Suárez. Pobreza. Se solicitan informes al Registro General.

—Nicasio Cejas. Sucesión. Se libran órdenes de pago por 613 pesos al Sr. Neuman Cafferata.

—Dolores Celis de Cáceres. Sucesión. Se libra orden de pago por 690 pesos al procurador Sr. Hugo Fuentes y 342 al escribano Neuman Cafferata.

—Felipa García de Alcalde. Sucesión. Se tiene abonado el impuesto a la herencia en un sello de 415 pesos y se manda transferir el dominio de los bienes a nombre de los herederos.

—Carlos Sclavi. Sucesión. Se manda transferir el dominio de los bienes.

—Rodolfo Demmi. Sucesión. Aceptó el cargo el contador designado a quién se dá posesión de los bienes de esta falencia.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. H. SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado.—

—Bertoglio de Orset Francisca, Sucesión. Se libró orden de pago a favor de don Raúl Bordebehere por $ 384.05.

—Hertz Eduardo, sucesión. Vuelve nuevamente al Fiscal.

—Urraco Valentín; declárase abierto este juicio sucesorio.

—Maragliano de Diana Anita, sucesión, pueden declarar los testigos ofrecidos en cualquier día de audiencia.

—Ferro Eugenio contra Bartolomé Ejido. Desalojo; se llama autos para sentencia.

—Jalil Said, sucesión vacante; rechazase con costas el reconocimiento del crédito reclamado por José Sahi, valor de $ 435, y se libra orden de pago solicitada por el representante del Consejo de Educación por valor de $ 365.80.

—Fava Pascual contra Francisco Ciscar. Daños y perjuicios; agregánse los alegatos presentados por las partes y se llama autos para sentencia.

—Ponti de Tocalino Teresa. Venia; solicitánse expedientes al juzgado de la 6a. nominación.

—Maréa O. Coban contra María Willian; se tiene presente la fecha señalada por el martillero para la subasta.

—Tottis Bernardo, sucesión. Aceptó el cargo el martillero Romelio Buceta.

—Ramírez José y otro, sucesión. Se señala la audiencia del día 17 del corriente a los mismos fines que la anterior.

Secretaría Carboni.—

—Giosa Victoria, sucesión. Se declaran herederos a su esposo Pascual Sassone y sus hijos Ricardo Faustino, Juan Bautista y Carmen Victoria.

—Banco Escolar Argentino contra Miguel Solari; se confirma la resolución apelada que hace lugar al levantamiento de embargo.

—Angel Troiano contra José Ferrari. Cobro de pesos. Se declara firme la sentencia dictada en autos y se designa la audiencia del 15 del corriente para sorteo de martillero.

—Ismael Grimber, quiebra. Del pedido de clausura del término de prueba, se ordena paticionar como corresponda.

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEXTA NOMINACION A CARGO DEL DOCTOR IRENEO COSOVICH

Secretaría Pereyra.—

—Arturo Sallovitz, sucesión. Se libra orden de pago a favor del doctor Silvio Morgantini por $ 1005.90

—Ana Milisich, sucesión. Se dicta sentencia declarando que por fallecimiento de la causante le suceden en el carácter de únicos y universales sus 10 hermanos.

—Antonio Miralles, sucesión. Se ordena dar posesión al comprador de la finca.

—Rosalía F. de Rotolo, sucesión del pedido de declaratoria de herederos se corre vista a los Ministerios Públicos.

—H. Puebla de Cepeda, sucesión. Se tiene presente la sumaria producida.

—Magdalena G. de Olivero, sucesión. Se ordena vuelvan los autos al Juzgado de la primera nominación para que se emplace a todas las partes.

—José Borri, sucesión. Se agrega la transferencia de fondos del Banco de la Nación Argentina por $ 20.771.80 y se hace saber a las partes.

—Manuel Zampettini y otros, pobreza para litigar. Se designa a los mismos fines y apercibimientos la audiencia del 10 de diciembre a las 10 horas.

—Eduardo Ricardo Maldonado, pobreza. Se declaran caducas estas satuaciones de pobreza y se ordena reponer todo el sellado de los autos.

—Rafael González y otros contra J. Angel Roberto. Desalojo se autoriza al martillero nombrado a efectuar los gastos de propaganda necesarios para la subasta.

—Barbieri y Cía. convocatoria de acreedores. Se aprueba la planilla de honorarios y gastos y se ordena librar las ordenes de pago correspondientes.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

—Jacobo Simón e hijos, quiebra. Se tiene por desistido a los señores Rainoldi Aspesi y Cía. Se corre de la consignación efectuada por el crédito reclamado por Salin Aboud. Sec. Mendoza.

—Antonio Bragadin quiebra. Se da vista al contador del crédito reclamado por la Droguería del Aguila por 1.155 pesos. Sec. Mendoza.

—Serafín Albornoz, convocatoria Aceptaron el cargo los interventores Raimond Mourir y Cía. Sec. Mendodoza.

—Juan L. Saavedra, quiebra. Solicita verificación de créditos el señor Félix Piazza por 240 pesos. Sec Mendoza.

—Rodolfo Denni, quiebra. En contador nombrado aceptó el cargo y se le ordena dar posesión de los bienes de esta falencia. Sec. Mendoza.

—Maximiliano Polak concurso civil. Se corre vista al síndico provisorio del crédito reclamado por el Banco de la Provincia. Sec. Ramos.

—Ferran Serrot y Cía., convocatoria. Se ha designado el día 12 del corriente a las 10 horas para que tenga lugar el sorteo de contador. Sec. Marc.

—José Kozuck quiebra. Se pide la detención del fallido y el pase de los antecedentes a la justicia de instrucción. Se corre vista de ello al señor Agente Fiscal. Sec. C. Puccio.

—Bernardo Llamera, convocatoria. Del pedido de homologación del concordato se ordena previamente la reposición del sellado. Sec. C. Puccio.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la tercera Nominación en lo Civil y Comercial, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé el Secretario que subscribe hace saber: Que n la ejecución hipotecaria promovida por don JOSE POMES contra don FRANCISCO A. PONARI, se ha dictado el siguiente auto: Rosario, Octubre, catorce de mil novecientos treinta. Autos y Vistos: Agreguese. Atento lo informado por el Registro General y de acuerdo con el art. 917 del C. de P. C. emplázase al ejecutado don Francisco A. Ponari para que dentro de treinta días abone al ejecutante don José Pomés el importe del crédito reclamado, e intereses y más la suma de dos mil pesos nacionales en que se estiman las costas provisorias bajo apercibimiento de que la venta de los bienes afectados, se verificará tres días después de vencido dicho término, por el martillero que resulte sorteado el día treinta del corriente a las diez horas. Publíquense edictos por veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Fíjese aviso en la pizarra. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber y repóngase. Chiodin ante mi: José Mendoza. Rosario Octubre catorce de mil novecientos treinta. Ampliando el auto que antecede, emplácese así mismo al tercer adquirente Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari, bajo los mismos términos y prevenciones de Ley. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. En consecuencia cito a don Francisco A. Ponari, y a la Sociedad Colectiva Herederos de Francisco A. Ponari a cuyo nombre se halla inscripto hoy los inmuebles hipotecarios, sus intereses y costas dentro del término fijado en los autos que anteceden, bajo apercibimiento contenido en el mismo.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2262 Oct. 18 Nov. 18

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, interinamente doctor Jaime Mc Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos sobre Ejecución Hipotecaria, seguidos por don DANTE DE AGOSTINI contra don ERNESTO MIGLIAVACCA, han recaído las siguientes providencias: Número 6252. Rosario, setiembre veintisiete de mil novecientos treinta. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble de referencia reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días, no se abona el crédito reclamado de seiscientos pesos nacionales con más la suma de sesenta pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veintitrés del mes próximo a segunda hora. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. No. 365. Rosario, octubre ocho de mil novecientos treinta. Y Vistos: Proveyendo a lo solicitado en el memorial precedente, al primer punto, téngase presente. Al segundo, como se pide, amplíase el auto de fojas 29 en el sentido de que el capital reclamado más sus intereses asciende a la suma de dos mil ochocientos pesos, fijándose para costas e intereses provisorios la suma de doscientos ochenta pesos. Hágase saber, insértese y repóngase: Jaime Mc Guire. Ante mi: F. Parera Denis. Lo que se publica a sus efectos.

Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2260 Oct. 18 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guirre (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don ABRAHAM SANTIAGO CODAZZI o ABRAHAM S. CODAZZI, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosari, Noviembre 6 de 1930. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2291 Nov. 7 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación Civil y Comercial, doctor Mario H. Chiodin, el Secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio seguido por la COMISION DE FOMENTO DE LAS ROSAS, Departamento Belgrano Provincia de Santa Fé contra Propietarios desconocidos, por cobro de pesos, se ha dispuesto citar y emplazar por el término de treinta días para que se presenten a estar a derecho en el mismo, bajo apercibimiento de rebeldía, a los que se consideren con derechos o propietarios del siguiente inmueble: El lote No. 12 de la Manzana No. 26, del Pueblo Las Lomas, de 18 metros de frente por 54 metros de fondo.

Rosario, Secretaría, Octubre 6 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2276 Oct. 30 Nov. 30

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don PABLO o PAULO FALCO y MARIA LAVELLA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 29 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2274 Oct. 29 Nov 29

Por disposición del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOAQUIN NAVARRO, ya sean a título de herederos, acreedors o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

No. 2245 Oct. 13 Nov. 13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guirre se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO COTTURA o COTURA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Noviembre 4 de 1930. A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2285 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Cuarta Sección, Dr. Carlos G. Capdet, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en el juicio seguido por la MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO DE SANTA FE, contra AGAPITO ARIAS. Expediente No. 2993, por cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la sentencia, cuya parte dispositiva, dice: No. 1371. Rosario veinte de Octubre de mil novecientos treinta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el art. 859 del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales, Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el ejecutado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles). Carlos G. Capdet. Ante mi: Roberto Medina. Lo que se hace saber al demandado a sus efectos.

Rosario, Noviembre 4 de 1930. — Lorenzo A. Craviotti, pro-secretario.

No. 2296 Nov. 11-16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, 2a. Circunscripción, doctor Mario H. Chiodin, se cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho bienes dejados por ballecimiento de don JUAN ANGEL OJEDA, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 25 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2275 Oct. 29 Nov. 29

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Tercera Sección, doctor Agustín Martínez, el secretario que suscribe cita y emplaza a la señora TERESA Vda. DE PENAZZO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, al juicio que ha iniciado el señor Héctor Pujol contra ella y los señores Julio Brunettti y Hnos y Hugo Michelin, por cobro ejecutivo de pesos, ante ste Juzgado. Lo que hago saber a la señora de Penazzo a sus efectos.

Rosario, Secretaría, Octubre 17 de 1930. — Martín F. Barraza, secretario.

No. 2281 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la segunda nominación de esta circunscripción Judicial, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUISA BIANCIOTTO DE GUINDANI, Sucesión, se ha dispuesto que el martillero público don Francisco De Ferrari proceda el día Sábado 22 de Noviembre del corriente año, a las 17 horas, sobre la misma propiedad, a vender en subasta pública el inmueble que a continuación se detalla perteneciente a esta sucesión: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, y plantado, situado en la Avenida Francia de esta ciudad entre las calles Córdoba y Rioja y que lleva el número 827 cuya ubicación empieza a los veinte y cinco metros novecientos ochenta milímetros de la calle Córdoba hacia el Sur, cmopuesto de diez metros ocho cientos veinticinco milímetros de frente al Oeste por veintidos metros quinientos diez y seis milímetros de fondo. Linda al Oeste con el Boulevard Francia, al Este con Tránsito Puig de Ricardone y Ercilia Fidanza de Rivarola, al Norte con terreno que fué de Eugenio Goria, y al Sur con Garré y Fidanza. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre de esta Sucesión y que no reconoce ningún género de gravámenes. Servirá de base la suma de Nueve mil dos cientos pesos moneda nacional de curso legal o sea el avalúo para el pago de la Contribución Directa. Los títulos respectivos se encuentran agregados en autos los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá reclamo por falta o insuficiencia de los mismos. El comprador entregará como seña y a cuenta del precio el diez por ciento y el dos por ciento de comisión que es a su cargo por estar así ordenado, entrega que deberá hacer en efectivo y en el acto del remate. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Noviembre 7 de 1930. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 2282 Nov. 8-18

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Irineo Cossovich se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don SALVADOR LATTUCA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 6 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2251 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta Nominación a cargo interinamente del doctor Jaime Mac Guirre, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por ejecución hipotecaria sigue la señorita IDA SCHURTER contra otra, se ha dispuesto que el señor Dionisio Escauriza martillero de la matrícula, proceda el domingo 16 de Noviembre a las diez horas en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, y sobre el mismo inmueble, a rematar con la Base de Un mil pesos nacionales el siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, situado en el pueblo Venado Tuerto Departamento General López de esta Provincia, la cual es parte de la quinta designada en el plano oficial con el número 29, compuesto de 15 metros de frente al Nor-Oeste, por 50 metros de fondo, debiendo empezar a contarse su ubicación a los 50 metros de la esquina Oeste, formado por las calles Sáenz Peña y Lavalle, hacia el costado Nor-Este y linda: Por el Nor-Oeste con calle Saenz Peña, por el Nor-Este con Nicasia Coria; por el Sud-Oeste, con Felisa Ruiz de Coria, y por el Sud-Este con Joaquina Mas de Baixeras. Por el certificado expedido recientemente por el Registro General, consta el dominio, a nombre de la ejecutada, y no reconoce otro grávamen que el que motiva esta ejecución. Los títulos de propiedad se encuentran agregados en autos donde pueden ser revisados, no admitiéndose después de realizado, reclamación alguna por falta o insuficiencia de los mismos. Todo comprador deberá entregar en el acto del remate el 10 o|o del importe de su adquisición en carácter de seña y a cuenta de precio lo que se hace saber a sus efectos.

Secretaría, Rosario, Noviembre 3 de 1930. —A. Guindón Méndez, secretario.

No. 2284 Nov. 4-15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLLI o PALMIRA SAGRINI de PIEVAROLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 31 de 1930. — Nemesi Ramos, secretario.

No. 2290 Nov. 4 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, doctor Irineo Cossovich se cita llama y emplaza a don JAIME VENTURA para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado y Secretaría a tomar la participación que le corresponde en los autos que sobre su presunción de fallecimiento le han promovido sus hijos, y bajo los apercibimientos de ley; lo que se publica a los efectos de notificar a don Jaime Ventura.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — Alejandro A. Pereyra, secretario.

No. 2252 Oct. 16 Nov. 16

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación doctor Mario H. Chiodin, el secretario que autoriza hace saber: Que en los autos caratulados SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL LA INTERNACIONAL contra MIGUEL ISA sobre ejecución de prenda agraria se ha dictado la sentencia cuya fecha y parte dispositiva dicen así: Rosario, Octubre veinte y cinco de mil novecientos treinta. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución hasta tanto la Sociedad Anónima Comercial e Industrial La Internacional perciba de su deudor señor Miguel Isa la suma de Un mil seiscientos cuarenta y siete pesos que le reclama con más sus intereses y costas. Regúlanse los honorarios del doctor Cardozo y del procurador Supisiche en las sumas de ochenta y sesenta pesos nacionales respectivamente. Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebelde el demandado notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Mario H. Chiodin. Ante mi: José Mendoza. Lo que se publica a sus efectos.

Rosario, Noviembre 3 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2289 Nov. 5 Dic. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO ALGAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 24 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2270 Oct. 25 Nov. 25

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FEDERICO o FEDERICO BERNHARD y doña CAROLINA SCHRAG de BERNARD ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de trein-

No. 2273 Oct. 28 Nov. 28

ta días a contar desde la publicación de. presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 27 de 1930. — José Mendoza, secretario.

Oct. 27 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO FERRERO o PABLO FERRERO y doña IRENE ANDRADA o IRENE A. DE BERTOLOTTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 16 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2277 Oct. 31 Nov. 31

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA DANIELLI o LUCIA M. DANIELLI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 15 de 1930. — José Mendoza, secretario.

No. 2259 Oct. 18 Nov. 18

Pro disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc. Guire se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE ACEVEDO, GREGORIA LAVALLEN, ELISA ACEVEDO y GREGORIA ACEVEDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Nviembre 3 de 1930. — R. Capmany Puccio, secretario.

N. 2294 Nov. 8 Dic. 8

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUCIA L. de PERETTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Nemesio Ramos, secretario.

aVRt1Sna1w? hrthar htram htrah rthartata

No. 2269 Oct. 24 Nov. 24

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Mario H. Chiodin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don GUILLERMO BONETTO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — José González, secretario.

No. 2249 Oct. 15 Nov. 15

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 4a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mac Guire (interino) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN MONTIRONI y doña PASCUALINA OSIMANI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Octubre 18 de 1930. — Francisco Parera, secretario.

No. 2264 Oct. 23 Nov. 23

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la cuarta sección, el secretario autorizante hace saber: Que en los autos ejecutivos seguido por don RICARDO TUR contra los señores RODOLFO SANDOVAL y GERMAN BARRIENTOS, ha recaido la sentencia, cuya parte dispositiva dice así: No. 1521. Rosario, diecinueve de Diciembre de mil novecientos veintinueve. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 859 del Cód. de Proc. Civiles. Fallo: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga integro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y siendo rebeldes los ejecutados notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA. (Art. 861 del Cód. de Proc. Civiles.) Carlos G. Capdet. Ante mi: R. Medina. Lo que se hace saber a los demandados Rodolfo Sandoval y Germán Barrientos, a sus efectos legales.

Secretaría, Rosario, Noviembre 2 de 1930. — Roberto Medina, secretario.

No. 2293 Nov. 8-13

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación, de la 2a. Circusnripción Judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de don CHEVILLARD AUGUSTO y ADELINA BETTIGA, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho Juzgado y Secretaría del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de la Ley.

Rosario, Octubre 11 de 1930. — Elías Alvarado, secretario.

No. 2243 Oct. 11 Nov. 11

BANCOS

Se ha dado a conocer la primera ratificación del "Pellegrini"

Prometen participar de la brega clásica trece animales, entre los que se cuentan dos porteños de destaçada actuación en el H. Argentino

Por qué no ganaron...

Segun la Visual del Cronista

ACOMODADA, vino "idem", durante el transcurso de la carrera y atropelló tarde.

IRLANDESA, nos resultó cual quiera cosita.

PAULINA, está muy gordita.

BARBALUNGA, la cabaña la espera.

UNIFLORA, no largando en la punta no se quiere emplear.

CHERIE, a los doscientos metros de largar la dejaron en el suelo.

DOUBLE BLUE, es una yegua muy falsa.

BRUCAROLA, no parece yegua de carrera.

CINA CINA I,I Santa Fe la aguarda.

GONERIL, extrañó la cancha.

PEDANTONA, la suelta le fué desfavorable.

PENSADORA, dejó pensando a su compositor.

RICARDO, por la forma en que llegó hizo dudar de que fuera yegua de carrera.

PRITA, no tiene más que la partida.

FACTOTUM, le ganó un contrincante superior.

SENTENCIADO, lo está a no ganar.

LOABLANDON, no hizo nada por la carrera.

COMEDIANTE, esta prueba fuera de estado.

FIRULETE, quedó parado.

LINDO, con el nombre no se gana sino con calidad.

FUMANDO, largó mal, si toma la punta mejora su colocación.

SERRUCHO, fué de los perjudicados en la largada.

ÑATO ALEGRE, atropelló tardísimo.

BATUQUE, hay que sacarle grasita.

LUCIDO, las manos no le aguantan.

GOYENA, corrió muy atrás.

PATITO, corrió muy atrás.

REY NEGRO, le fué largo el tiro.

STRUGGLER, fué molestado.

TEODOLITO, está acobardado.

TRESCOTT, en Santa Fe ganaría.

NATACHO, perdió la carrera en la largada.

ESPAÑOL, no respondió a sus buenos ejercicios.

ANZUELO, está sintiendo los años.

CIENFUEGOS, extrañó el "debut"

EL CHARA, delante entró Tirifilo y en 1'45".

SEGUI, corrido adelante hubiera producido otra carrera.

OCTUBRE, era brava la contienda.

CHACONA, menos tiro y hubiera figurado mejor.

PERU, el aprendiz Bazán lo ahogó en el freno.

SION, era mucha carrera para él.

ARDOROSO, ligero pero cobardón.

LATON, se encajonó en la recta.

MEYAO, no podía ganar, anda poco.

MEGATERIO, en trabajos vuela y en carrera no responde.

VENTAJERA, perdió de mala suerte.

PACKARD, sintió los kilos al final.

REGULADOR, su jockey se apuró.

BUEN SABOR, corrió muy atrás.

ELAN, no es más que una yegua ligera.

IDEAL, corrió entre animales de más calidad.

"MISS TONGO".

EJERCICIOS DE HOY

MUÑECA DE CERA, con U. Acosta, 1100 metros en 1'9" (con un buen final).

BAMBOLLERA, con J. Chicharro fué ejercitado sobre la milla, cubriendo los últimos 1400 metros, en 1'31".

UÑATE, piloteado por R. Martín, descontó los 1100 metros, en 1'7" 2|5, con un gran final.

L'EPATANT, con H. Gómez a la par de OTELLO, con M. Artigas, 800 en 49" 3|5 (llegando juntos).

ARANA, con A. Torres, 1400 metros, en 1'30" (al final se abrió mucho; regular fué el trabajo).

BERENICE, con L. Calcagno, fué ejercitada sobre 700 metros, cubriendolos en 43" 2|5.

TIRANIA, con M. Artigas, a la par de FOSFORINA, con H. Gómez (últimos 1000 metros, en 1'5"; partieron floreando de los 2000.

BUENA SUERTE, con M. Artigas, a la par de otro, con H. Gómez, 700 en 42" 1|5, (ganando la primera).

Guardia Civil el ganador del Gran Premio

Presidente de la República disputado en ésta el presente año, era uno de los mejores elementos conque contaba en la actualidad el compositor Alfredo Callejas, de cuyo fallecimiento, acaecido en forma repentina, nos ocupamos en otro lugar de esta misma página.

HA FALLECIDO EL COMPOSITOR PALERMITANO ALFREDO CALLEJAS

GANO EN ESTA EL GRAN PREMIO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CON SU PENSIONISTA GUARDIA CIVIL

Ha sido motivo de honda pena en los círculos turfísticos del país la ingrata nueva del fallecimiento del compositor Alfredo Callejas, de larga y destacada actuación en el hipódromo Argentino y conocido de nuestros aficionados, por haber ganado en las pistas locales varias carreras con sus pupilos, siendo una de las últimas el Gran Premio Presidente de la República que se adjudicó con Guardia Civil. Sorprende la muerte a Callejas en edad madura, mas lleno de vigor, por ello y lo repentino del suceso ha sido doblemente sentida.

Callejas se inició en las pistas a temprana edad, recorriendo toda la escala hasta llegar a ser uno de los principales cuidadores del Argentino, donde tuvo a su cargo el cuidado de animales de la talla de Leteo y La Patria, con los que ganó innumerables carreras. Actualmente tenía sus boxes muy bien provistos y llevaba ganada doce carreras, habiendo sido clásicas cuatro de ellas.

En la necrópolis del Oeste, serán inhumados hoy los mortales restos del commpositor fallecido, acto que ha de dar lugar a que se pongan de manifiesto las muchas simpatías con que contaba el extinto entre sus numerosas relaciones.

UNA ANECDOTA DE CALLEJAS.—

Cuentan los que dicen haberlo escuchado, que una vez, cuando Naciano Moreno era el "Mago" de Palermo, Callejas andaba en una racha mala, hasta el punto que cuando se corría una rumbeada, siempre tenía que pasarle algo para que la fija no se hiciese. Era un contraste curioso: Naciano presentaba cualquier mancarrón sin mayor calidad y sin antecedentes, y ganaba por una cuadra: Callejas, en cambio, ponía los puntos a una fija, se tiraba y por lo general le salía todo lo contrario de lo que había previsto, como ocurre cuando se anda con el paso cambiado. Parece que alguien le dijo: Vas a tener que pedirle la receta a Naciano.. A lo que Callejas contestó: Ese gana por casualidad... el día que se le de vuelta, el huesito vamos a verlo haciendo fila para esperar que le llegue el turno para entrar al recinto del pesaje.

Callejas quiso decir con eso que en el turf todo es cuestión de suerte, y que las malas rachas pueden perjudicar por igual a todos, con la ventaja única de que los que tengan elementos han de triunfar son más facilidad."

ISOLA II Y C. LEAL

La primera de las nombradas que obtuviera una franca victoria en la reunión pasada fué enviada a disputar carreras en el hipódromo de La Plata va en compañía de Corazón Leal compañero de techo y que si no anda más de lo que ha demostrado en ésta le costará mucho ganarse la avena.

Sierra Balcarce no volverá a correr

—x—

SU CAMPAÑA FUE CORTA PERO BRILLANTISIMA

$ 206.880 ganados en premios

Una nueva perdida de importancia acaban de sufrir los aficionados palermitanos, con el inesperado retiro de Sierra Balcarce, yegua que puede parangonarse sin desmedro con las mejores del turf Argentino, ya que realizó una corta pero brillantísima campaña, cosa que se desprende del hecho adjudicado en premios la formidable suma de $ 206.880.

La dolencia de la hija de Sierra Leona es sumamente grave, ya que tiene afectada la cuerda, pero no obstante ello se espera poderlo poner en condiciones de ingresar al haras en perfectas condiciones, para dedicarla a la reproducción.

PARLETA

CAMBIA DE COMPOSITOR

La pupila del stud La Toscana que hasta ayer fuera atendida por el compositor M. Canoso ha pasado al cuidado de su colega R. Merniers.

Su nuevo compositor puede en la próxima reunión darse un gustón de ir en su busca al pesage pues la citada yegua anda tanto en privado que si respondiera puede lograr su segunda victoria.

GRAN PREMIO "C. PELLEGRINI"

PRIMERA RATIFICACION

Han sido ratificados los siguientes animales en el gran Premio Carlos Pellegrini que sobre la distancia de 3.000 metros se disputará en esta el domingo 23 del actual:

PANACHE ROYAL
DON RAUL
WITT
SAVONAROLA
ENCORE
INTACTO
IDEAL
JIRON
ÑACO
PRINCE JEDDAH
DUM DUM
FIRENZE
BOLEADA

H. Independencia

INSCRIPCIONES

Premio "El Dúo" 1300 metros

Luciente	Yucatán
Uchaima	Figurón
Erguido	Baqueteo
El Chifle	Lighfoot
Matzi	Taquin
Enver Bey	Stentor

Total, 12 inscriptos.

Premio "Gitana" 1400 metros

Double Blue	Sevilla
Lobuna	Ñatita
Arana	Luneville
Charito	Pedantona
Goneril	Ascua
Picarda	Chorie
Sylvia	

Total, 13 inscriptos.

Premio "Simonside" 1300 metros

Mister Pruden	Don Luis
Horcón	Pampero II
Don Ricardo	Sentenciado
Knightly	Firulete
Recado	Lindo
Padre Pío	Badulaque
Bezigue	Factotum

Total, 14 inscriptos.

Premio "Maxime" 1700 metros

Garúa	Lírica
Consonancia	Caricareta
Platera	Lunática
Duquena	Ganadera
Norelle	Tunita
Cantillora	

Total, 11 inscriptos.

Premio "Coronel Pringles" 1700 metros

All Heart	Florencia
Chararé	Gloria
Atalivia	Ofrenda
Duquena	Hermana
La Cueva	Parleta

Total, 10 inscriptos.

Premio "Jovial XII" 2000 metros

Ned	Gairino
Sirus	Trescott
Batuque	Goyito
Fumando	Garboso

Total, 8 inscriptos.

Premio "Lista Blanca" 1100 metros

Móbile	Escalón
Bearnais	Summer Day
Ardoroso	Muñeca de Cera
Uñate	Weissmann
Grand Mamá	Megaterio
Rosina	Báltico
Teodolito.	

Total, 13 inscriptos.

Premio "Blanquita XII" 2200 mts.

Romeral	Pregonador
Blanquita XII	Ranquelota
L'Epatant	Buen Sabor
Rumoroso	Segunda
Carpincho	Packard
Fariseo	Ideal

Total, 12 inscriptos.

PANACHE ROYAL SERA TRAIDO A ROSARIO

ACABA DE GANAR EL CARLOS PELLEGRINI DE CORDOBA

DON FRUCTUOSO P, PAIS

Entre los trece animales ratificados para la disputa de nuestro gran clásico Carlos Pellegrini, se encuentra Panache Royal, siendo su presencia uno de los principales atractivos de la justa, ya que se confía realice una extraordinaria performance. El hijo de Oquendo que ya en nuestras pistas evidenciara poseer destacadas condiciones, habiendo logrado una larga seguidilla de triunfos, se ha consagrado definitivamente en Córdoba, donde ha ganado varias carreras, entre las que se cuenta el clásico Carlos Pellegrini, que se disputara en la reunión del domingo último.

Don Fructuoso P. Pais, el veterano compositor, está poniendo una vez más en evidencia sus conocimientos del difícil arte de preparar caballos, añadiendo con la campaña de Panache Royal un nuevo galardón a su prestigio. Hombre inquieto, no echa raíces en ninguna parte a pesar de que en todas le sonríe la fortuna, a quien parece haber dominado y le sigue, dócil, en sus andanzas de amplísimo itinerario. Volverá Pais dentro de unos días al Independencia y vendrá precedido por sus triunfos y un buen día se irá de nuevo y solo sabremos de él cuando lo anuncien sus triunfos, que a todos alegran, por lograrlos un hombre que suma a sus conocimientos de la profesión que desempeña una conducta ejemplar, como lo dicen claro sus fojas de los hipódromos de Buenos Aires, Brasil, Córdoba, Rosario y otros, en todos los cuales ganó solo simpatías con su desempeño.

CAMOATI

FUE ENVIADO A BUENOS AIRES

Como el pupilo del stud Los Prados andaba corriendo una enormidad sus propietarios han resuelto hacerlo disputar carreras en el hipódromo palermitano, no dudamos en su calidad por lo tanto creemos que puede lograr una victoria pero nadam ás, pues en esa plaza son otros los López.

PARLANCHIN

HA SIDO LLEVADO AL HARAS THAIS

El buen hijo de Tanner que por causa de sus delicados miembros tuviera que poner punto final a su campaña en las pistas permaturamente, ha sido llevado al Haras Thais, donde permanecerá una corta temporada hasta que se le seleccione un lote de yeguas que le será presentada en la próxima temporada de montas.

Es propósito del señor Balcarce, propietario del malogrado crack, presentarle proximamente un par de yeguas, con el objeto de hacer una prueba.

JUSTO SUAREZ SE HALLA DE NUEVO EN EL PAIS

CON SUAREZ SE COMETIO UNA INJUSTICIA

LA PELICULA DE SU MATCH CON MILLER

En la Capital Federal se pasó en privado la cinta del combate entre nuestro campeón Justo Suárez y el estadounidense Ray Miller.

Como recordarán los lectores, en este combate el argentino fué descalificado debido a la existencia de un foul, lo cual no ha sido posible comprobar, por lo que la medida había sido recibida con cierta reserva en los círculos deportivos de la Unión.

En la película del combate, la inexistencia del foul se ha comprobado, por lo que los miembros de la Comisión de Box del Estado de Nueva York han quedado en una posición falsa.

Justo Suárez fué descalificado injustamente, y para colmo, cuando se trató de levantarle la suspensión reparando así en parte la injusticia cometida, se le negó el derecho de combatir con McLarnin.

C. A. Sportivo Sarmiento 3, C. A. Unión y Fuerza (J. Ortiz) 1

En la localidad de Juan Ortiz se llevó a cabo un match de football entre la 3a. div. del C. A. Unión y Fuerza y la 5a. div. del C. A. Sportivo Sarmiento que se impusieron por tres a uno. El primer tiempo se realizó en un ambiente de franco entusiasmo, corrían 20 minutos de juego se abre el score por intermedio Marquez que ejecuta un penal y vence al arquero con un tiro esquinado al finalizar el primer tiempo el resultado era Sportivo Sarmiento uno Unión y Fuerza cero.

Iniciado el segundo half time los locales abusaron del juego brusco que los visitantes por su juego técnico y caballeresco le demostraron ser correctos deportistas los visitantes se colocan en la ofensiva dominando ampliamente a su adversario; en una aglomeración frente al arco Roveri anida la pelota en la red, los visitantes insisten nuevamente que hacen emplear a fondo a la defensa adversaria para que la valla no fuera perforada varias veces; a los 30 minutos los locales anoten el único tanto de un tiro libre, lleva un avance por intermedio de Cappella que hace un pase a Chambret, este a Roveri quien bien colocado vence al arquero local con un tiro fuerte y esquinado. Poco despues el partido terminó con el siguiente resultado Sp. Sarmiento, 3 Unión y Fuerza uno.

El "once" del Club Atlético Sportivo Sarmiento estaba constituído de la siguiente manera: Pons Marquez y Olivieri, Fasano, Cano y Santero, Cappella, Chambret, Centaro (cap.) Roveri y Luque. El árbitro M. Sanche actuó correctamente en los fallos.

Permanecerá en Buenos Aires toda la temporada de verano para regresar en Abril en busca del título de Campeón Mundial

A bordo del Kasthern Prince, vuelve de nuevo a la Argentina, el extraordinario boxeador de la categoría liviana y campeón nacional, Justo Antonio Suárez, quién lo hace triunfalmente, después de haber demostrado a los norteamericanos, su chance y potencia pugilística.


JUSTO SUAREZ

El "torito", paseó su gallarda figura por los rings del Norte, venciendo en forma holgada é indiscutible, a todos aquellos, que osaron tratar de interrumpirle el paso, ratificando en todas las emergencias, su temple de gladiador y de defensor del boxeo argentino.

Invicto, abandonó nuestro suelo, poseído de gran entusiasmo y seguro de su potencialidad física y después de sostener cinco bravos combates, regresa invicto y enriquecido su caudal de experiencia.

Este año nuevamente, volverá a dar intensidad a la temporada boxística y los aficionados argentinos, que siempre han tenido un elevado concepto de sus condiciones, habiéndolo erigido en su ídolo, se emocionarán ante sus formidables rushes y le testimoniarán en cuantas oportunidades sea posible su admiración.

UN DUO QUE SE COMPLEMENTA.—

Suárez y Lectoure, forman un dúo que se complementan en su acción, avasalladora, que ha colocado al primero a un paso del título, que bambolea sobre las sienes del actual detentor Al Singer.

El "Torito" con su puño, ha despejado el camino y el segundo por su matemática precisión y su gran ingenio, lo ha llevado paulatinamente por el sendero del éxito, hasta hacerlo figurar en el plano de privilegio que hoy ocupa.

Si a Suárez, le debe la afición su más sincera admiración, a Lectoure, se le debe la gratitud, por haber colocado a un boxeador de nuestra sangre en la cima de la gloria.

NO QUERIAN CONVENCERSE

Con motivo de la llegada del pugilista Suárez, traeremos a colación, algunos hechos salientes de su campaña en Norte América.

Simbolizado el nombre de Luis Angel Firpo, en ese país y puesto el nivel del boxeo argentino en forma elevada, se tenía noticias de que otro digno émulo del anterior, trataría de superar su performance llegando hasta vencer al campeón mundial.

Puesto en funciones Suárez, los críticos que lo vieron en el gimnasio dudaron de su garra y potencialidad, esperando el match con Glick, a quién pese a haber sido vencido en forma ámplia é indiscutible, no logró conformarlos y en el segundo match tampoco llegó a admirar y se debió esto especialmente a la táctica que empleaban sus rivales.

Pero vino el cotejo consagratorio, frente a Flowers, quién trató de vencer al nuestro, en pelea franca, recibiendo por ello una dura lección del corazón y valentía del púgil argentino.

Desde ese entonces se convencieron los críticos de la garra de nuestro embajador, que sostuvo dos encuentros más, que le resultaron favorables, por gran márgen de puntos.

LA PELEA CON MAC LARNIN.—

Justo, tenía concertado un encuentro con Mas Larnin, el que no pudo llevarse a cabo debido a que la Comisión de Boxeo, de Nueva York, lo había suspendido por pegar bajo en su match con Miller.

Se realizaron negociaciones, pertinentes a efectos de que se le levantara la suspensión al argentino, pero todas ellas fracasaron, debido a que los que habían suspendido al nuestro, no quisieron dar su brazo a torcer, por lo que los aficionados norteamericanos se perdieron de presenciar, una de las peleas más memorables de los anales del box, pués la táctica de los rivales así lo hacía prever.

Este cotejo ha quedado pendiente y se realizará apenas Suárez, decida regresar nuevamente al Norte y en este match frente al hombre que noqueó a Singer, habrá de poner de manifiesto toda su virilidad y su valer.

Fenoglio se clasificó campeón de Ajedrez

El campeonato de ajedrez, organizado por el Círculo, ha finalizado con todo éxito, resultando vencedor Fenoglio, el excelente ajedrecista, que con este triunfo meritorio se ha colocado en el primer puesto entre los mejores jugadores del pais.

Fenoglio ha demostrado que posee condiciones sobradas como para alternar con los mejores elementos con que cuenta el país en la actualidad, por lo que no sería extraño que dentro de breve tiempo le veamos defendiendo los prestigios nacionales en las grandes justas del ajedrez mundial.

Fenoglio pertenece a la categoría de los jugadores que se han destacado en esta temporada con carácteres netos, que lo sindican como una de las grandes figuras del porvenir.

Uzcudum se embarcará mañana para la Unión

COMBATIRA CON MALONEY

El peso pesado español, Paulino Uzcudum, que se negara a combatir con Primo Carnera, se embarcará mañana para la Unión, pues tiene firmados algunos compromisos, para combatir en Miami en la próxima temporada de verano.

La conferencia entre Paulino y el manager Dickson no ha dado los resultados esperados, por lo que se canceló definitivamente el contrato para combatir con el gigante italiano.

Uzcudum declaró a los periodistas, que no pelearía en Europa pues el combate con Maloney le ofrece mayores perspectivas, para su futuro en los rings.

Agregó luego que si Carnera visita nuevamente los EE. UU. lo pelearía gustoso, pues es esta una de sus ambiciones, para demostrar en forma clara que es superior al monumental pugilista.

Hoy juega Provincia y los subcampeones del mundo

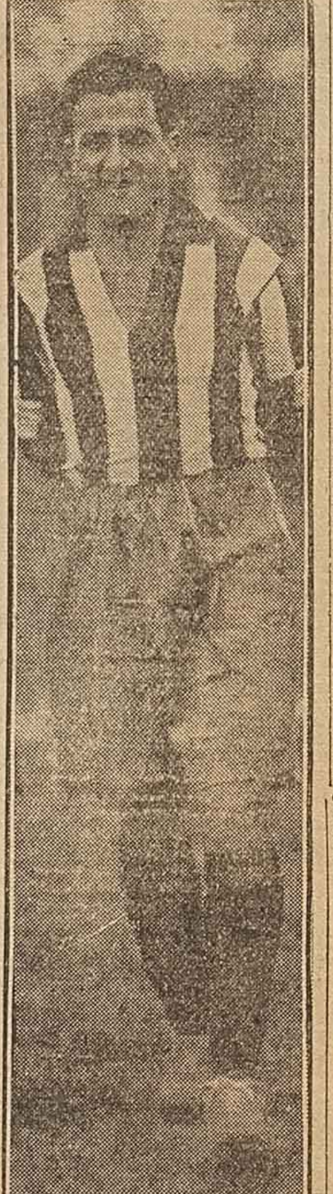
EL MATCH SE JUGARA EN RIVER PLATE

Esta tarde en el estadio de River Plate, a beneficio de Juan Evaristo, se llevará a cabo el match entre los equipos de Provincia campeón argentino y el conjunto que nos representó en Montevideo.

Este encuentro ha despertado en Buenos Aires gran interés, pues se trata de dos cuadros aguerridos, que pueden ofrecer a los aficionados un buen espectáculo.

La lucha será controlada por el referée Bartolo Mascias, formando los cuadros de la siguiente manera:

Subcampeones: Juan Botasso; José Della Torre y Fernando Paternoster; Luis Monti, Armando Zumelzú y Arico Suárez; Carlos Peucelle, Francisco Varallo, M. Ferreyra, Roberto Cherro y Mario Evaristo.


MONTI, que jugará de half derecho

Provincia: Néstor Sangiovani; Debuglio y González; A. Viola, Lagomarsino y Di Mare; Paolinetti, P. Ochoa, L. Ravaschino, M. Seoane y M. A. Lauri.

KOLI-KOLO, LA ULTIMA SENSACION DE LAS ANTILLAS, APARECE EN NUEVA YORK

Ante todo, permitaseme explicar que Koli-Kolo no es la marca de fábrica de alguna bebida gaseosa, sino el nombre de un joven boxeador procedente de Puerto Rico, que empieza a distinguirse en Nueva York. No parece sino que en las Antillas la industria de los puños se está volviendo tan importante como la del tabaco. "Kid" Chocolate, el orgullo de Cuba, llegará sin duda alguna a ocupar algún día el trono de la división de peso liviano, sin que puedan arrebatárselo decisiones tan mal fundadas como la reciente a favor de Berg, que le quitó a Chocolate un triunfo muy merecido. El "negro" Bill, otro cubano, casi tuvo en la mano el campeonato de peso mosca. Y ahora llega a estas playas otro antillano que tiene intenciones de no irle en zaga a Chocolate: Koli-Kolo, de Puerto Rico, que aspira a la corona de peso pluma.



La carrera de Koli-Kolo se parece hasta ahora bastante a la de Chocolate. El cubano vino de su patria hace dos años, traído por Luis Gutiérrez, el empresario deportivo de la Habana. Gutiérrez había sacado al "Kid" de su profesión de vendedor de periódicos y lo había hecho entrenar en el boxeo antes de traerlo a Broadway. En un principio los magnates neoyorquinos del boxeo no se interesaron por el novel púgil, pero al fin uno aceptó la propuesta de Gutiérrez y arregló un encuentro del "desconocido en un boxeo "preliminar". Era cuanto deseaba Gutiérrez, pues seguro estaba de que Chocolate sólo necesitaba una oportunidad de mostrar a los neoyorkinos lo que era capaz de hacer. En efecto, seis meses más tarde el negrito era la sensación pugilística de Nueva York.

Lo mismo que Chocolate, Koli-Kolo era también un chico vendedor de periódicos. Nació en Santa Isabel, pequeña población cercana a San Juan, y un buen día se consiguió empleo en la pista de Quintana como mozo de establo. Era el chico inteligente y simpático, de manera que pronto hizo valiosas amistades entre otras la de Arturo Gigante, empresario de acontecimientos deportivos, quien lo tomó a su servicio y le enseñó a boxear. En un par de años, el antiguo voceador de periódico era la mayor atracción con que contaba Gigante. Este lo trajo entonces a Broadawy, pero encontró la misma dificultad que había encontrado antes Gutiérrez en el caso de Chocolate: los magnates neoyorkinos no se interesaban por los "desconocidos".

"Hay 200.000 portorriqueños en Nueva York — les decía Gigante a los empresarios — que han oído hablar de Koli-Kolo y gustosos irán a verlo boxear". Al fin logró salirse con la suya, pero no sin haber tenido que comprometerse antes a pagar de su bolsillo cualquier déficit que pudiera resultar de la empresa. Lo lógico era llevar a cabo el encuentro en Harlem, barrio de Nueva York donde reside la mayoría de la colonia portorriqueña. Se abrió un estadio que estaba cerrado durante el verano, y la predicción del Gigante se cumplió: el estadio se llenó de espectadores. Ahora el estadio está abierto todas las semanas, y Koli-Kolo atrae multitudes como atrae el imán las limaduras de hierro. Antes de que llegue el invierno hará su debut en clubs de más importancia, y para la primavera no es aventurado predecir que seguirá los pasos de Chocolate en el Madison Square Garden. Sabe boxear y tiene ese "algo" que entusiasma a las multitudes.

La primera ambición de Koli era llegar a ser jockey, y fué ese deseo lo que lo llevó a la pista de Quintana. Pero esa ilusión se le acabó cuando tuvo la primera oportunidad de ensayarse como "entrenador" de un caballo. Le parecía que la silla estaba a cien metros de altura sobre el suelo, de manera que se dejó caer, y sujetando las riendas de la caballería corrió al rededor de la pista mientras el caballo trotaba detrás. Fué algo en realidad muy gracioso. El caballo que ejercitaba ese día nuestro boxeador se llamaba oKli-Kolo, y desde entonces se olvidó por completo el verdadero nombre del muchacho, que es Escolástico Sotero Fortier, y se vino a llamar "Koli-Kolo".

"LANK" LEONARD

El Consejo de Apelaciones de la Liga Rosarina debe resolver hoy asuntos de importancia

LENTINO SE REHABILITO AMPLIAMENTE EN SANTA FE

REALIZO UN GRAN MATCH FRENTE A ROQUE TORRES

Agustín Lentino que en sus primeros pasos en el profesionalismo se sindicara como una bella promesa de nuestro box y que fracasara en forma rotunda en su cotejo contra Stein, ha vuelto a reaparecer con éxito en un cuadrilátero.

El sábado a la noche peleó con Roque Torres y el nuestro que tenía el defecto de su poca decisión, actuó en forma harto meritoria, pues atacó valientemente y no rehuyó en ningún momento los cambios de golpes.

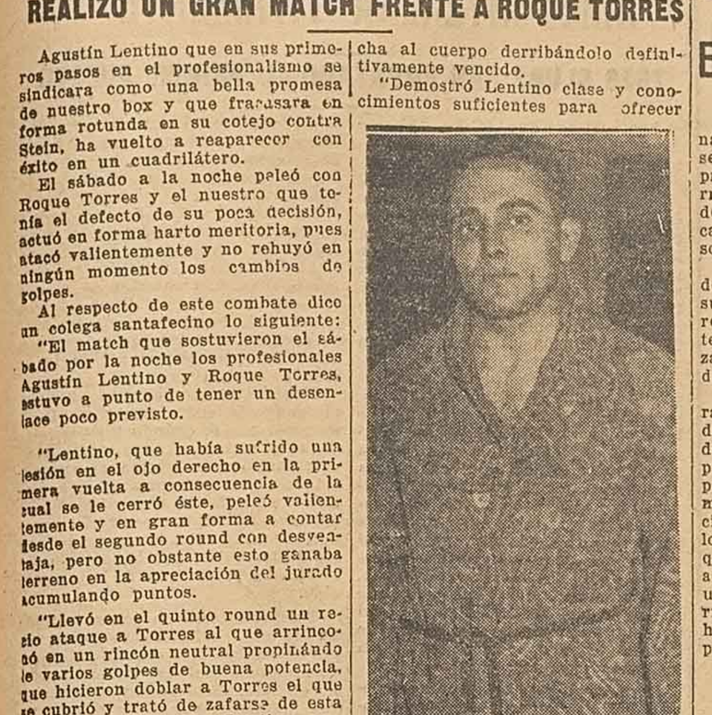
Al respecto de este combate dice un colega santafecino lo siguiente:

"El match que sostuvieron el sábado por la noche los profesionales Agustín Lentino y Roque Torres, estuvo a punto de tener un desenlace poco previsto.

"Lentino, que había sufrido una lesión en el ojo derecho en la primera vuelta a consecuencia de la cual se le cerró éste, peleó valientemente y en gran forma a contar desde el segundo round con desventaja, pero no obstante esto ganaba terreno en la apreciación del jurado acumulando puntos.

"Llevó en el quinto round un recio ataque a Torres al que arrinconó en un rincón neutral propinándole varios golpes de buena potencia, que hicieron doblar a Torres el que se cubrió y trató de zafarse de esta situación sin lograrlo. Lentino, creyendo llegada la oportunidad de definir la lucha, provocó un cambio de golpes y Torres, que parecía groggy, logró alcanzar al rosarino con una izquierda a la cara y una derecha al cuerpo derribándolo definitivamente vencido.

"Demostró Lentino clase y conocimientos suficientes para ofrecer pelea a Torres al que, en condiciones normales hubiera podido esquivar los golpes y quizás vencerlo. Cometió sin embargo, el error de entrar a cambiar golpes con un pegador de la clase de Torres y esto le valió la derrota por knock-out.



AGUSTIN LENTINO

"Sería interesante un match revancha entre estos dos púgiles ya que la victoria de Torres, por haber sido alcanzada en la forma que lo indicamos y por estar su rival con un ojo cerrado desde el comienzo de la lucha, pierde mucho de su valor.

"Si lograse concertar este match llevaría mucho público.

Alcanzó lucidos contornos la carrera standard disputada el Domingo en Corral de Bustos

El corredor Juan O'connell, de Carmen, se clasificó ganador

Tal como lo anunciamos oportunamente en estas mismas columnas, se disputó anteayer en el circuito preparado por el C. A. Social "Corralense" de la vecina localidad de Corral de Bustos, la anunciada carrera Standard de automóviles, sobre un trayecto de 30 vueltas.

Fué muy numerosa la cantidad de espectadores que prestigió con su presencia la fiesta citada, que resultó singularmente lucida e interesante y agradablemente matizada por las incidencias desarrolladas durante su transcurso.

La prueba se largó a las 13 horas, participando solo cinco corredores de diez inscriptos. Los corredores Benci, Puding, Penfold y Cappisano debieron desistir de correr por inconvenientes surgidos a último momento, lamentándose especialmente la ausencia del último de los nombrados, señor E. Cappisano, que al probar el coche, instantes antes de iniciarse la carrera, sufrió un contratiempo, que pudo acarrear graves consecuencias, de no haber mediado la extraordinaria pericia del conductor.

LA CLASIFICACION

Cumplidas las 30 vueltas del circuito, que ostentaba un espléndido estado, se clasificaron los competidores en el orden siguiente:

1o. — Juan O' Conell, con Coche Chevrolet, de Carmen, en 2h. 2'47" 3|5.

2o. — Juan Sosa, con Coche Ford "A", de Venado Tuerto, en 2h. 25'49" 4|5.

3o. — Johnny Venado, con Coche Chevrolet, de Venado Tuerto, 2h. 28'18".

4o. — Pedro F. Scolari, con coche Durand, de C. Aldao, 2h. 28'38.

5o. — E. Barbalarga, con coche Chevrolet, de Los Quirquinchos, 2h. 28'53" 3|5.

CONTROL Y CRONOMETRAJE.

El control, fiscalización y cronometraje de la carrera, estuvo a cargo de una delegación del Automóvil Club Rosario, presidida por el Ingeniero señor Astore. Cabe destacar la perfecta organización de la prueba, preparada por el Club Social Corralense y la dedicación de sus dirigentes, que han conquistado un nuevo lauro en su brillante foja deportiva.

ESTA NOCHE SE REUNE

EL CONSEJO DE APELACION

Para esta noche, a las 21 horas, ha quedado convocado el Consejo de Apelación que deberá avocarse a los siguientes asuntos:

Apelación del Club Rosario Central sobre la suspensión del jugador Vicente Sarasibar.

—Apelación del club Atlantic Sportsmen sobre la suspensión del jugador Castro de segunda división . . . .

. .—Apelación del club Newell's Old Boys, sobre la suspensión al jugador Rafael García, de su primera división.

—Apelación del árbitro señor Angel Gámez sobre la suspensión que se aplicó el Consejo Directivo en la reunión del 5 del corriente.

Juegan esta noche los del Broadway's Basket - Ball Club

NOVICIOS

Para esta noche, a las 21 horas, se ha concertado un match amistoso de basket-ball, entre novicios del Broadway's B. C. y Deportivo Rosarino, en cancha de estos últimos, Corrientes 1838.

El "five" de los primeros nombrados, bajará constituido en la forma que lo hizo la anterior semana; en cambio, el de los locales será el novicio C, con lo que los muchachos visitantes pueden equilibrar más la lucha.

Como siempre, ha de asistir a la cancha de Deportivo Rosarino numerosa concurrencia.

Jugarán en field de Central Córdoba

LAS MEJORAS INTRODUCIDAS

Tal como habíamos anticipado, el match entre Central Córdoba y Calzada a realizarse el domingo próximo se llevará a cabo en field de estos últimos. Los socios de Central Córdoba, pagarán entrada, como visitantes, gozando de privilegio los de Calzada, como locales.

Las mejoras introducidas en field de Central Córdoba, tocan a su término.

La tribuna popular está siendo aumentada en su tramo de cien metros, en ocho escalones para el match que los locales, sostendrán con Rosario Central, después del inmediato cotejo con Calzada.

Va tomando así el field "charrúa" el aspecto de un estadio.

GEORGIA COLEMAN, LA CAMPEONA DE LAS ZAMBULLIDORAS

La rubia Georgia Coleman, del Club Atlético de Los Angeles, obtuvo segundo lugar en el concurso de zambullidas de mujeres que fué parte de los juegos olímpicos de Amsterdam hace dos años; pero si se repitieran ahora los concursos, es muy posible, o mejor dicho probable, que saliera de primera, aunque le tocara competir con Helen Meany o con Betty Pinkston. Miss Coleman, con su actual técnica, va a la cabeza de todas las campeonas de zambullidas que se conocen hasta hoy. Es la única mujer que ha logrado ejecutar con perfección el dificilísimo "dos y medio", lo cual es ya suficiente para darle una ventaja incontestable sobre sus rivales.

Georgia Coleman
DEL "LOS ANGELES A.C."
REINA DEL TRAMPOLÍN
LA MEJOR ZAMBULLIDORA
LA ÚNICA MUJER QUE HA LOGRADO EJECUTAR PERFECTAMENTE EL DIFICILÍCIMO "DOS-Y-MEDIO."
LANK LEONARD

Miss Coleman nació en Idaho, un estado de la Unión norteamericana que más se ha distinguido por su producción de jockeys que de nadadores, pero ha vivido casi todos sus 18 años cerca a la costa del mar. Por algún tiempo estuvo en las Islas Catalines, y más tarde se quemó a los rayos del sol en las playas de Miamí. Precisamente unos seis meses antes de que salieran para Holanda los concursantes de los juegos olímpicos, en 1928, Georgia, que por entonces no pertenecía a ningún club, empezó a hacerse conocer ganando un campeonato "juniors de zambullida con trampolín de altura. Desde entonces no ha parado en su carrera hacia la gloria del deporte.

De pie sobre el alto trampolín, con el brillo del sol sobre su dorada cabellera, (porque casi nunca usa gorra de caucho), se destacan sus formas esbeltas con una hermosura que no se olvida fácilmente. Por el momento no existe ninguna rival su ya que pueda arrebatarle los primeros honores en el próximo concurso olímpico.

Los concursos de zambullidas entre mujeres han progresado mucho desde los tiempos en que la presencia de figuras femeninas no era sino una atracción adicional en los campeonatos de hombres, por allá en 1915. En los E. Unidos la natación entre mujeres comenzó a ser un deporte de importancia en 1920, cuando por primera vez tomaron parte las norteamericanas en los juegos olímpicos. Ese año no lo hicieron muy bien, pero en 1924 y en 1926 conquistaron los principales puestos en los concursos internacionales. Se distinguieron sobre todo Helen Meany y Betty Pinkston.

Francés Meany, hermana menor de Helen, y Cornelia Gilissen, ambas de Nueva York, serán dos de las más importantes competidoras en Los Angeles en 1932, y la pequeña Dorothy Poynton, de California, que a los 14 años se ensayó en las olimpiadas de Amsterdam, será la más temible rival de Miss Coleman. En los dos años que faltan para la celebración de los juegos olímpicos de Los Angeles, pueden aparecer otras nadadoras; pero por lo pronto Georgia Coleman parece destinada a seguir siendo la reina del trampolín hasta que se retire del deporte.

Por "Lank" LEONARD.

SE MEJORARON MUCHOS RECORDS

DEL CAMPEONATO NACIONAL ANTERIOR

Sabido es, que en el referido certámen no pudo batirse ningún record argentino y menos, latinoamericano. En cambio se bajaron muchos tiempos de los registrados el año anterior, según puede apreciarse en la tabla de posiciones que damos en lugar aparte.

En las pruebas pedestres de 3.000 y 5.000 metros volvió a imponerse J. A. Zabela, mejorando éste su performance anterior, en los 5.000 metros.

En el lanzamiento de la bala Tuma superó su anterior performance en forma por demás destacada, que Quevedo, que en el primer tiro marcó los 54.71, que le dieron el triunfo.

UNO "DEL PUEBLO ESCRIBE INTERESANTES OBSERVACIONES

LAS COMODIDADES EN LAS CANCHAS

Un aficionado nos escribe la siguiente carta:

Señor Jefe Sección Deportes. — Ciudad.

Muy señor mío: Ud. disimule si molesto su atención, señor jefe, pero no puedo menos ya que hablo en nombre del pueblo; del pueblo futbolístico, se entiende. Los que pertenecen a la aristocracia, futbolística, los que presencian las justas a la amable sombrita de la tribuna oficial, tal vez no comprenden esta queja, en la que quiero que Ud. señor, me ayude y que hago en nombre de todos los espectadores de las tribunas populares.

Nosotros, señor, los que somos fieles y no faltamos así llueva a torrentes o queme, implacable, el sol, estamos abandonados completamente y damos fé de nuestra existencia sólo en el momento de abonar el importe de la entrada; luego ya hemos dejado de existir para las autoridades de los clubs y pasamos a ser, automáticamente, miserables bultos que ocupan un lugar en las tribunas.

Todos sabemos, señor, que en Buenos Aires, por no nombrar mil ciudades, las entradas valen la mitad de lo que aquí se cobra para presenciar, la mayoría de las veces, como veintidós jugadores hacen la imitación de otros tantos que no saben jugar. Esta carestía no sería nada y puede pasar como generosidad, aunque se trate de otra cosa muy distinta. Sabemos también que en la ciudad ya nombrada, hay instalaciones especiales de agua donde el público puede calmar su sed, sin necesidad de trasegar esas bebidas de dudosa procedencia que venden y denominan granadina, limonada u otros nombres relacionados con frutas, de las que no tienen la más ligera partícula.

Claro, que poniendo agua a discreción sería desmejorar el negocio y conducir a la ruina a esos señores que tan ricamente hacen su agosto vendiéndola a quince centavos el vaso. Podrá parecer este exagerado, señor, pero es la pura verdad. Si alguna exageración hay, es que no es la tal, cristalina, sino, turbia por la acción de colorantes y de sabe dios que manipuleos.

Ud. puede imaginar, señor periodista, que nosotros no consideramos las graves preocupaciones que tienen los dirigentes de las entidades futbolísticas, para andar mirando las comodidades de las tribunas populares y los difíciles problemas a resolver por nuestras autoridades comunales, para dedicar un poco de tiempo a estas cosas sin importancia. Pero se equivoca Ud. señor: nosotros lo único que pedimos, humildemente, es que alguna vez se acuerden de nuestra existencia y nos demuestren un poquito de buena voluntad. Por eso, señor jefe, le pido en nombre de todos que nos ayude a ver si logramos algo. No dudo que si Ud. se lo propone tendremos buen éxito.

Agradecido lo saluda en nombre de todos: P. Rico.

UN ANILLO DE ORO

AL QUE MARQUE EL PRIMER GOAL

Entre un núcleo de socios y simpatizantes del C. A. Rosario Central ha surgido la idea de obsequiar con un anillo de oro 18 kilates, con el escudo correspondiente y las iniciales sobre esmalte, al jugador que marque el goal del triunfo, en el partido con Central Córdoba, si resultara vencedor.

La referida alhaja está en exhibición en la Joyería de Baglietto y Balestrini, calle San Martín 630.

Los partidos finales del campeonato de casín

ANTE LAS SOCIEDADES ESPAÑOLAS

En el interesante torneo de casín realizado por las Sociedades regionales españolas de Rosario, se han clasificado finalistas, por empate, los Centros Asturiano y Castilla. Por el desempate se jugará un partido con revancha, los que se llevarán a cabo los dias 12 y 13 del corriente, a las 22 horas en la sala de billares del Club Español, cedida galantemente por la C. D. de dicha entidad. A presenciar dichos partidos pueden concurrir todos los socios de de las sociedades participantes que lo deseen.

GUIA PROFESIONAL

La Intendencia concedió permiso hasta el 14 de Diciembre

Donde se demuestra la razón de nuestras críticas

A principios de la semana pasada Don Alberto Labastié, gentil amigo que ocupa la presidencia de la Liga Rosarina, quiso desmentirnos en un reportaje con respecto a nuestras críticas a los procedimientos de la institución bajo su dirección con respecto al Club de Gimnasia y Esgrima y los torneos nacionales de atletismo. Nosotros sosteníamos que toda prórroga para jugar football en verano había sido conseguida por mediación y gestiones especiales de dirigentes de la institución de la calle Laprida.

Ayer apareció el siguiente decreto municipal, que no necesita comentarios pero que nos dá una vez más la razón.

"Rosario, noviembre 8 de 1930. — Vista la precedente nota del Club Gimnasia y Esgrima del Rosario por la que comunica que la Liga Rosarina de Football, ha declarado fecha libre el día 9 del corriente a los efectos del mayor éxito del importante certámen atlético que se realizará en el campo de Deportes de dicho Club, organizado por la Federación Atlética Argentina y considerando que esto motiva el atraso para finalizar el Campeonato "Vila" que patrocina aquella institución, que debía terminar el día 7 de diciembre próximo, resuelve:

1o. — Prorrogar hasta el día 14 de diciembre próximo el término acordado a la Liga Rosarina de Football para finalizar el Campeonato "Vila".

2o. — Notificar la presente por Inspección General a la Liga Rosarina de Football y Club Gimnasia y Esgrima de Rosario y vuelva para su archivo.

Alejandro M. Carrasco. — Juan M. González Sabathié, secretario de gobierno".

AJEDREZ

EL SABADO ULTIMO CONTINCO LA SERIE DE TORNEOS PING PONG

En la noche del sábado último, se llevó a cabo en la sala del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, la séptima reunión de la interesante serie de torneos ping pong de ajedrez que la prestigiosa institución ha venido desarrollando con tan singular éxito.

Este encuentro, que es el penúltimo de la temporada, atrajo la atención de numerosos aficionados, jugándose con entusiasmo durante toda la reunión, que al final arrojó los siguientes resultados: 1o. Dr. D. D. Lurá Villanueva, 2o. Sr. Oscar García Vera, 3o. J. M. Rivarola, 4o. Romeo García Vera, 5o. Empatado entre los señores José M. Cristiá y Enrique Hutmacher, 6o. Dr. Horacio Premoli.

EL DOMINGO ppdo. SE INICIO EL GRAN MATCH RADIOTELEGRAFICO INTERNACIONAL

Conforme anunciáramos, en la tarde del domingo ppdo., se iniciaron las partidas del gran match de ajedrez que por medio de la radiotelegrafía sostienen dos calificados conjuntos de jugadores, uno de ellos representando al Club Gimnasia y Esgrima de Rosario, y el otro, al Perú.

El interesante encuentro, cuyas características habían atraído desde el primer momento la atención de muchísimos aficionados de nuestra ciudad, se inició ante una numerosa concurrencia, asistiendo también, especialmente invitado, el Excmo. Señor cónsul del Perú en nuestra ciudad, N. Nicolás Spagnolo, dándose comienzo a las partidas conforme al detalle que a continuación transcribimos: Tablero número 1, Perú, blancas: Enrique Paz Soldán con Santiago Salinas, contra Oscar y Romeo García Vera, negras, Gimnasia y Esgrima.

Tablero No. 2, Gimnasia y Esgrima, blancas; José M. Cristiá y Dr. Francisco Javier Pérez, contra Numa León de Vivero con Alberto Cayo, negras, Perú.

Tablero No. 3, Perú, blancas; Juan M. Silva con Guillermo Sánchez Moreno, contra Félix Ferreyra y Juan M. Rivarola, negras, Gimnasia y Esgrima.

Tablero No. 4, Gimnasia y Esgrima, blancas: Dr. Adolfo Elías con Carlos J. Espina, contra Otto Saettone y Carlos Postigo, negras, Perú.

A las 16 horas se transmitió la primera jugada de Rosario, por intermedio de la estación radiotelegráfica del doctor Adolfo Elías, continuándose luego el match en excelentes condiciones técnicas. A medida que avanzaba el desarrollo del mismo, las jugadas cobraban un mayor interés, que culminó cuando en la jugada 15a. las blancas del tablero No. 2, excelentemente dirigidas por los aficionados Cristiá y Dr. Pérez, hicieron entrega de una Torre, amenazando mate en dos jugadas. Sus adversarios abandonaron y felicitaron a sus vencedores. En los demás tableros, se continuó jugando con entusiasmo hasta que la hora avanzada obligó a suspender las tres partidas restantes, hasta el domingo próximo, 16 del actual, a las 16 horas; habiendo dejado las jugadas escritas los jugadores peruanos.

NO LES VINO MAL

A LOS AFICIONADOS AL FUTBOL

Las pruebas atléticas, terminaron poco antes de las 17 horas, lo que dejó todavía márgen para que los aficionados que concurrieron a presenciarla — justo es reconocer que brillaron por su ausencia —, tuvieran tiempo de trasladarse a fields cercanos, o objeto de presenciar los matches de fútbol de segunda hora.

Algunos de éstos tuvieron buen número de concurrentes, tan entusiastas, como si se tratara de cotejos de primera división, ensayándose, sin duda, con estos para los encuentros cercanos.

El número de clubs que intervinieron

LLEGO A 18

Como en otras ocasiones, fué numeroso en estas pruebas el aporte de los club de la Capital Federal, significándose como de gran empuje también el del Interior.

Dieciocho clubs intervinieron en este campeonato atlético, cuya nómina es:

Pedestre Santa Fé, Universitario de Rosario, C. A. Provincial de Rosario, Gimnasia y Esgrima de Rosario, Aviador Origone de San Luis, Club Benjamín Sánchez de San Juan, F. C. Pacífico, C. P. Velocidad y Resistencia, Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, Asociación Cristiana de Jóvenes, Club Deportivo Andino, Club Sportivo Barracas, Soc. Alemana de Gimnasia Villa Ballester, Estrella A. C., Club F. C. O., C. A. River Plate, Club Sport Pergamino, C. A. Unión Telefónica.

Notas al margen del Campeonato

La barra animadora de Sportivo Barracas, que ganó el campeonato por equipos, estuvo activísima, en todo momento. Se la podía observar en la tribuna oficial mezclada al público. Esa barra estaba constituída por los mismos atletas...

::::::::

El speaker de Gimnasia y Esgrima utilizaba el micrófono para todos los menesteres. Así, después de anunciar el resultado de una prueba, se le escuchaba: —Fermín, trae la pala.

Al momento el peón cumplía el pedido.

::::::::

Hay que reconocer que este sistema de anuncio surtió efecto provechoso, ya que todos los aficionados concurrentes al campeonato, podían escuchar el resultado de las pruebas ¡Lástima que en la mitad de la segunda jornada se descompusiera!

::::::::

Por entonces, los aficionados de la tribuna oficial, que se deleitaban con la música entre prueba y prueba, empezaron a protestar: —¡Queremos música!, mientras que una barra "cachadora", respondía: —Está descompuesto.

::::::::

Muchas damas asistieron al referido campeonato, demostrando gran interés por el desarrollo de las pruebas, soportando algunas entusiasmadas, el rigor del sol.

::::::::

Un solo corredor abandonó la prueba en la que intervenía. Fué Turco, coequipier de Ribas, en los 10.000 metros. Sin embargo, este corredor cuidó un buen trecho a Zabala.

::::::::

Ibáñez, de Provincial, que intervino en los 30000 y 5000 metros ocupó, en ambas pruebas, el último lugar. El muchacho, de un corazón a prueba, pese a su sistema de correr, un tanto desordenado no se desanimó en ningún momento. En la vuelta final embalaba, sonriente, bajo el aplauso del público, que lo alentaba.

::::::::

Otro de los últimos fué Pantaleón, de Velocidad y Resistencia, de característica parecida al anterior. En los 10.000 metros llanos el hombre trabajó sin otro resultado que su resistencia, haciendo honor al nombre del club que venía representando.

::::::::

Muchos atletas desertaron de las pruebas, aún los que tenían más chance. Ello, en ciertas competencias, privó de rivales, a otros que, por esa causa no se emplearon a fondo. Con todo, en línea general, los tiempos registrados fueron buenos.

::::::::

La Federación Atlética Argentina tiene que seleccionar ahora sus representantes, para las próximas pruebas, a realizarse en marzo próximo en la Capital Federal, que tiene carácter sudamericano.

::::::::

La organización de este certamen fué bajo todo punto digna de elogio. Anteayer, por ejemplo, se había limitado el tiempo, a objeto de que los atletas pudieran regresar a las 18 horas a la Capital Federal, Así se hizo cronométricamente, y en menos de tres horas se cumplió el extenso programa fijado.

::::::::

Zabala posee una tranquilidad pasmosa para correr, y por ello, a pesar de que el público le pidiera emplearse en los 10.000 metros, el muchacho se cuidaba no gastando inútilmente energías. El rubio Ribas era inalcanzable en esa prueba, dado que el "morocho" Zabala ya tenía 3.000 metros en el cuerpo.

El campeonato oficial de basket-ball

INDEPENDIENTE OBTIENE POR CUARTA VEZ EL TITULO

Acaba de clasificarse por cuarta vez el "five" del C. A. Independiente, campeón de primera división de la Capital Federal, en el juego de basket-ball, que en nuestro medio va adquiriendo sobresalientes contornos.

Los ganadores de los campeonatos nacionales desde su iniciación hasta la fecha son los siguientes:

1921: Olimpia Basket-Ball C.
1922: Hindú Club.
1923: Hindú Club.
1924: Hindú Club.
1925: Hindú Club.
1926: Hindú Club.
1927: C. A. Independiente.
1928: C. A. Independiente.
1929: C. A. Independiente.
1930: C. A. Independiente.

A un punto del primero



La primera escuadra de River Plate que marcha segundo a 1 punto del puntero en el campeonato porteño

LA LUCHA POR EL ASCENSO EN BS. AIRES INTERESA VIVAMENTE

TRES CLUBS HAN EMPATADO EL PRIMER PUESTO

Los partidos que debían disputar los cuatro punteros del certamen de la sección B en Buenos Aires podían haber servido para despejar al fin la probable incógnita acerca de cuál de ellos sería consagrado campeón, por más que también podía preverse, de la manera que lo hemos previsto en algún comentario, una situación obscura derivada de la definición que era factible para cada uno de esos compromisos. En efecto, la definición del certamen con un vencedor absoluto era posible, con sólo empatar su match All Boys y Gimnasia y Esgrima de Lanús, y perder o bien Nueva Chicago o bien Temperley. El cuadro que consiguiera adjudicarse la victoria en su compromiso del día, cualquiera que fuese, habría ganado el certamen. También habría sido suficiente que Nueva Chicago y Temperley perdiesen para que el vencedor del cotejo All Boys - Gimnasia y Esgrima de Lanús resultase campeón.

En cambio, la incógnita podía subsistir por completo si los cuatro equipos hubiesen empatado. Habrían llegado al término de la campaña con los mismos puntos.

Pero, como este campeonato parece haber estado predestinado a constituir un raro caso de incertidumbre en su definición, las cosas se han producido de manera concordante con esa tendencia, y se ha llegado al caso de que tres de esos cuatro equipos figuran en el puesto de honor.

Las luchas se han definido, como el lector sabe, así: All Boys, cuya lucha con Gimnasia y Esgrima de Lanús era, según casi todas las probabilidades, una cuestión de vida o muerte, eliminó a su digno adversario, el cual, el primero que se hallaba ayer en la tabla, por privilegio alfabético, desaparece así de la escena definitivamente.

Nueva Chicago, que se hallaba en ganancia sobre Sportivo Dock Sur, por 1 a 0, cuando los parciales de este último cuadro provocaron el tumulto que motivó la suspensión del partido a raíz de la anulación de un tanto bien conquistado por sus favoritos, resultará vencedor, seguramente, de acuerdo con los reglamentos, por haber sido sus rivales los promotores de la interrupción.

Temperley, por su parte, también ha de ser declarado vencedor, en esa misma forma, cuando se considere que Liberal Argentino abandonó el field, insultados y apedreados sus jugadores por algunos espectadores de las tribunas.

Hechos anormales han determinado, como se ve, la subsistencia de Nueva Chicago y Temperley en la contienda. Ninguno de los dos parecía seguro ganador de su compromiso, pero el azar, complicado con los reglamentos, les reconocerá el triunfo.

En resumen, el primer puesto corresponde, pues a All Boys — el que mejor se lo ha ganado, — Temperley y Nueva Chicago, siempre, claro está, que el reconocimiento de las victorias de estos últimos se haga tal como debemos preverlo.

Los tres tendrían que discutir, entonces, la posesión del título, de la manera que lo disponga la autoridad máxima del popular deporte, a menos que a su tiempo prospere la reclamación que tiene entablada Temperley por su match con Nacional de Adrogué, en cuyo caso sumaría a su haber un punto más, el indispensable para ganar el certamen sin más trámite.

Si esto no sucede, por último, y es menester que los tres disputan entre sí y en la cancha peleando el campeonato, habrá que apurar todavía la ansiedad de la incógnita.

Tablas de posiciones.—

Finalizado el Campeonato de la sección B, tres equipos han logrado clasificarse en el primer puesto, siendo la posición de los demás la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Ps
All Boys	20	14	3	3	31
Nueva Chicago	20	14	3	3	31
Temperley	20	14	3	3	31
G. y E., Lanús	20	13	4	3	29
Unión	20	11	5	4	27
Liberal Argentino	20	10	6	4	26
Alvear	20	10	5	5	25
Acassuso	20	10	3	7	23
San Martín	20	10	2	8	22
Sp. Balcarce	20	8	3	9	19
Sp. Dock Sur	20	8	3	9	19
Palermo	20	6	5	9	17
Boca Alumni	20	6	4	10	16
Gútemberg L. P.	20	4	6	10	14
Nacional	20	6	2	12	14
Retiro	20	5	4	11	14
San Telmo	20	4	6	10	14
Sportsman	20	4	6	10	14
Porteño	20	4	5	11	13
Progresista	20	5	3	12	13
Del Plata	20	4	2	14	10

A un solo punto marcha B. Juniors

E. DE LA PLATA Y RIVER PLATE, LO ESCOLTAN

Con la derrota sufrida por Boca Juniors, a manos de Independiente, aquél equipo marcha a sólo un punto de E. De la Plata y River Plate, que al menor desfallecimiento, pueden desplazarlo de esa posición.

Los equipos, ocupan el siguiente lugar en la tabla:

	J.	G.	E.	P.	Ps
Boca Juniors	23	18	2	3	38
E. de La Plata	23	18	1	4	37
River Plate	23	16	5	2	37
Rácing	24	16	4	4	36
Talleres	22	13	5	4	32
Independiente	23	12	7	4	31
Vélez Sársfield	24	12	7	5	31
Quilmes	23	14	2	7	30
San Lorenzo	24	13	4	7	30
Huracán	24	12	5	7	29
C. Juniors	23	11	6	6	28
Platense	23	11	6	6	28
F. C. Oeste	21	10	5	6	25
G. y E. La Plata	22	11	3	8	25
Bánfield	23	12	1	10	25
Sp. Bs. Aires	22	10	5	8	24
San Fernando	23	10	4	9	24
Tigre	24	8	7	9	23
Est. Porteño	23	10	2	11	22
Arg. Juniors	23	7	7	9	21
Sp. Barracas	22	7	6	9	20
Almagro	22	7	5	10	19
Arg. de Bánfield	23	6	7	10	19
B. Central	23	7	5	11	19
Estudiantes	23	7	5	11	19
Atlanta	23	5	7	11	17
Lanús	23	6	5	12	17
Colegiales	23	5	6	12	16
El Porvenir	23	6	4	13	16
Excursionistas	22	6	9	13	15
Arg. de Quilmes	20	3	8	9	14
Sp. Palermo	22	3	8	11	14
San Isidro	23	3	8	12	14
Def. de Belgrano	23	4	4	15	12
Honor y Patria	23	2	5	16	9
Arg. del Sur	22	1	2	18	4

Los matches del próximo domingo

DE PRIMERA DIVISION

Se reanudarán el próximo domingo el campeonato con los matches de primero división, con el siguiente programa, del que se destaca el cotejo entre Newell's Old Boys y Tiro Federal:

Belgrano v. Wáshington.
N. Odl Boys v. Tiro Federal.
Sparta v. Estudiantes.
Calzada v. Central Córdoba.
Provincial v. Nacional.
R. Central v. A. Sportsmen.

Spósito y Delaney no pelearán

PROSIGUE EL CAMPEONATO DE AFICIONADOS

Como anunciamos oportunamente, el pugilista porteño de la categoría welter, Félix Spóssito combatirá el quince del corriente con Jack Delaney, en el ring del Gimnasia Boxing Club.

Inconvenientes insalvables, como el que representa la lesión del pugilista local en el entrenamiento, han hecho imposible que esta pelea se lleve a cabo.



PEDRO DELANEY

Delaney, según nos informan, tiene la mandíbula sacada, lesión de no mucha gravedad pero que ha hecho necesaria la postergación del combate.

Con el objeto de aprovechar la fecha disponible, las autoridades del Gimnasia Boxing Club han resuelto hacer continuar el campeonato santafecino de aficionados que está un tanto atrasado.

Los deseos de ver a Spóssito, quedarán entonces para otra ocasión, y a conformarse con los futuros campeones, que con todo entusiasmo vienen ofreciendo al público local buenos espectáculos.

Los records en los Campeonatos Nacionales de Atletismo en 1929 y 1930

PRUEBAS	1929		1930	
100 metros llanos	C. Bianchi	11"	J. Pina	10"8|10
200 " "	H. Spinassi	22" 3|5	R. Genta	22"4|10
400 " "	R. Genta	51"	J. Acosta	51" 2|5
800 " "	L. Ledesma	1'57" 3|5	H. De Rosso	2'
1.500 " "	L. Ledesma	4' 3" 2|5	J. A. Carballeira	4'11"
3.000 " "	J. Zabala	8'57" 3|5	J. C. Zabala	8'59" 2|5
5.000 " "	J. Zabala	15'26" 2|5	J. C. Zabala	15'16"
10.000 " "	J. Ribas	31'49" 2|5	J. Ribas	33' 3|5
110 " con vallas	C. R. Silva	16" 1|5	M. A. Aldatz	'15"8|10
400 " " "	J. Acosta	56" 2|5	J. Figueras	1' 1" 1|5
Posta 4 x 100 metros	Borzini, Pagés, Giacosa y Hofmeister	43" 2|5	Hoffmeister, Chasco Genta y Pina	43" 1|5
" 4 x 400 "	Acosta, Dengra, Genta y Figueras	3'30"	Alzúa, Bravo, De Renzis y Signores	3'28" 3|5
Lanzamiento de la bala	A. Tuma	11 m. 87	A. Tuma	12 m.27 1|2
" del disco	A. Domínguez	40 m. 23	P. Elsa	38 m. 68
" de la jabalina	A. Medvesigh	49 m. 325	A. Quevedo	54 m. 71
" del martillo	F. Kleger	50 m. 06	A. E. Wismer	45 m.39 1|2
Salto en alto	P. Riessen	1 m. 75	P. Riessen	1 m. 75
" con garrocha	D. Pojmaevich	3 m. 60	D. Pojmaevich	3 m. 70
" en largo	H. Hall	6 m. 715	C. Butti	7 m.08 1|2
" triple	P. Aizcorbe	13 m. 715	M. Molina	14 m. 09

UNA SESION BRAVA

ESTA NOCHE EN EL FIELD DE NEWELL'S OLD BOYS

La reanudación de la temporada de football tiene preocupados a todos los newellistas y hasta los obreros que contribuyen con su trabajo a que la pileta de natación sea una bella realidad y dentro de poco tiempo, se entrenan con fé dando esta tarde los últimos toques con una churrasqueada que se llevará a cabo en el estadio de los rojinegros a las 19 horas.

HOY SE DISPUTA LA FINAL DEL CAMPEONATO ABIERTO DE POLO

SANTA PAULA ES EL FAVORITO DE LOS AFICIONADOS

Con el resultado del encuentro entre americanos y Santa Inés, que finalizó con la victoria del cuarteto del Ejército Estadounidense, estos últimos se han clasificado para disputar el encuentro final del campeonato abierto de Polo, con el equipo de Santa Paula, que en la semifinal derrotara por 8 puntos a 5 a Santa Inés.

El partido de esta tarde tiene una importancia extraordinaria, pues los conjuntos que se enfrentarán en ella son los más altos exponentes del aristocrático deporte de la República Argentina y Estados Unidos, respectivamente.

Los aficionados asignan mayores probabilidades al cuarteto local, que en los encuentros de esta temporada, y especialmente en este campeonato, han demostrado que poseen condiciones como para ser considerado como el favorito para la final.

En sus declaraciones, los jugadores del norte se muestran optimistas, ocurriendo lo propio con los argentinos, los cuales defenderán los prestigios del deporte nacional, en esta recia contienda.

Para ilustrar al lector sobre la forma en que se han clasificado los equipos finalistas, publicamos a continuación el desarrollo del torneo.

CAMPEONATO ABIERTO DE POLO

		Semifinales	Final
Hurlinghan B . 9			
Los Iindios . . 8	Hurlingham B 2	Las Rosas . . 4	
	Las Rosas . . 17		
			E. Unidos . . 8
	Los Pingüinos 5	E. Unidos . . . 8	
	E. Unidos . . 13		
	Santa Paula . 19	Sta. Sta. Paula 8	
	V. Tuerto . . 7		
			Sta. Paula . .
	Sta. Inés . . w.o.	Sta. Inés . . . 5	
	Hurlingham A .		